



FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES

Licenciatura en Psicopedagogía modalidad distancia

Plan de Trabajo Final Integrador

Impacto de la alfabetización en el ambiente carcelario

Estudiante: Majul, Mariel

Legajo: 37276

Director/es: Calió, Claudia

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciada en Psicopedagogía

2025

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL
INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del **RIUFLO**. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial 4-0 internacional que siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha []

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Índice

Título: La alfabetización en las personas privadas de su libertad alojadas en el Complejo Penitenciario Federal N° 2, provincia de Buenos Aires.....	06
Resumen.....	06
1 Introducción.....	08
1.1- Delimitación del objeto de estudio.....	08
1.2- Planteo del problema.....	09
1.3- Objetivos.....	10
• Objetivo general.....	10
• Objetivos específicos.....	10
1.4- Hipótesis o supuestos básicos de investigación.....	11
2-Fundamentación.....	12
3-Estado del arte.....	14
• Investigaciones internacionales.....	14
• Investigaciones nacionales.....	16
4-Marco teórico.....	19
4.1- ¿Qué entendemos por educación?.....	19.
• -¿La educación garantiza el ascenso social de los estudiantes?.....	22
• La educación como proceso liberación.....	23
• La escuela como institución educativa.....	24
• Método de enseñanza-aprendizaje y su relación con los actores intervinientes.....	26

• Rol del docente.....	26
• Rol del estudiante.....	27
• Educación formal y no formal para jóvenes y adultos.....	27
4.2- Concepto de alfabetización.....	28
• Alfabetización inicial.....	29
• Teorías sobre la alfabetización.....	30
• El aula como ambiente alfabetizador y promotor del proceso alfabetizador.....	36
• La implicancia de procesos cognitivos y estratégicos en la alfabetización.....	37
• Estrategias, materiales y recursos utilizados por los docentes para favorecer el proceso de alfabetización.....	40
• Alfabetización de jóvenes y adultos.....	43
• ¿Por qué su adquisición puede ser restringida?.....	44
4.3-El impacto de la educación en las cárceles.....	46
• La escuela dentro de complejos penitenciarios.....	48
• Promoción de los procesos de alfabetización en el ambiente carcelario.....	49
5- Marco metodológico.....	52
5-1 Participantes-muestra.....	53
5.2-Técnicas de recolección de datos.....	53
6-Resultados.....	68

7-Conclusion.....	72
8-Aportes y líneas de investigación futura.....	74
9- Bibliografía.....	76
10-Anexo.....	83
13-Formulario de consentimiento informado.....	91

Titulo:

“La alfabetización en las personas privadas de su libertad alojadas en el Complejo Penitenciario Federal N° 2, provincia de Buenos Aires”.

Resumen

El presente trabajo de investigación busca indagar acerca del nivel de alfabetización que manejan las personas privadas de su libertad, las cuales se encuentran alojada en el Complejo Penitenciario Federal N°2, ubicado en la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires. Como también, el impacto que tiene para lograr la reinserción social y laboral de los mismos. Teniendo en cuenta este propósito, se lleva a cabo una investigación desde un enfoque de tipo mixto, que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, para obtener una mayor información debido a la complejidad del tema seleccionado. A demás se utilizará una metodología empírica no experimental, ya que, la intención es observar a los involucrados en su ámbito diario, donde se recolectaran datos e información. Para sí, conocer su nivel y opinión acerca de la importancia de la alfabetización y los beneficios que producen dentro del ambiente mencionado.

Por lo tanto, se llega a la conclusión que mediante la observación del proceso y los avances en la lectoescritura por parte de los internos propicia en ellos, no solo la adquisición de nuevas herramientas y habilidades, sino que también genera mejor comunicación, empatía y compromiso entre los involucrados.

En contraposición, se denota la falta de infraestructura y materiales lo cual puede ser un impedimento para llevar adelante las clases. Pero queda a motivación, imaginación y compromiso de los docentes brindar clases que generen interés por parte de los estudiantes.

Palabras Claves: Alfabetización- educación- Unidades Carcelarias-Privación de la libertad-Internos

1- Introducción

Delimitación del objeto de estudio

El trabajo de investigación que se comenzará a desarrollar parte del interés de poder evidenciar como las personas que se encuentran privadas de su libertad tienen posibilidades de acceder a una educación de calidad. Las instituciones Carcelarias, hoy en día conocidas como complejos o unidades penitenciarias se encuentran pobladas de una gran variedad de personas que han infringido ante la ley por diferentes motivos, ya sean económicos, sociales, emocionales, entre otros. Pero dentro de los complejos y unidades se encuentran diferentes instituciones educativas, las cuales, brindan una variedad de oportunidades donde las personas privadas de su libertad tienen la posibilidad de empezar, continuar o terminar sus estudios primarios y secundarios. Como también, acceder al nivel terciario y/o universitario. Por lo tanto, como tema de investigación que se desarrollará es *“La alfabetización en las personas privadas de su libertad alojadas en el Complejo Penitenciario Federal N°2, Provincia de Buenos Aires”*, ya que, es evidente que los primeros aprendizajes que se adquieren tienen que ver con la alfabetización, el cual, será la raíz que permitirá la adquisición y acceso a los demás conocimientos. Como también, se seleccionó el Complejo Penitenciario Federal N°2 de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, debido a que, se podrá tener un mejor acercamiento a la población penal y a los profesionales que trabajan dentro de la misma. Ellos son los encargados de impartir los conocimientos y operar de manera conjunta e interdisciplinariamente para ofrecer las herramientas necesarias que permita al interno adquirir dichos conocimientos.

El trabajo de investigación indaga sobre un sector de la sociedad, conocidos como “PPL”, debido a que los mismos suelen ser invisibilizados. Como también, permitirá tener una gran cantidad de información necesaria para repensar la mirada que se tiene

sobre la alfabetización en el ambiente carcelario. Por lo tanto, se llevara a cabo una investigación empírica, donde se obtendrán una gran variedad de información por medio de diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas, tales como recopilación de datos, a partir de entrevistas cerradas y abiertas a los docentes, encargados, directivos de la institución y a las personas privadas de su libertad, observación de los trabajos que se vayan realizando en las clases, análisis bibliográfico, entre otros.

Planteo de Problema

La alfabetización según la UNESCO es un proceso de aprendizaje de las habilidades de lectura y escritura por parte del sujeto, el cual, será considerado un medio que permitirá la identificación, comunicación e interpretación del mundo mediado por textos y el mundo digital. Pero en contraposición, además de que los procesos de lectura y escritura son indispensables, por largos años sigue siendo una preocupación para todo el mundo, ya que, no todos pueden acceder a ella, debido a diferentes motivos, como sociales, económicos, etc. Por lo tanto, si se sabe que la adquisición de la alfabetización es una problemática que sigue vigente, en el ambiente carcelario se visibiliza con mayor atención aunque la UNESCO mencione la importancia que se le atribuye a la misma, donde debe ser objeto que apunta a mejorar los procesos de lectura y escritura, reducir la residencia, ser objetivo de desarrollar la confianza y autonomía de los PPL¹. Por lo tanto, el trabajo de investigación se enfocara en las personas que se encuentran invisibilizados y excluidas por la sociedad conocidos en un lenguaje vulgar como “*internos*”, se trabajara con personas privadas de su libertad del Complejo Penitenciario Federal n°2, ubicado en la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, ya que, más allá que la misma tenga una institución educativa dentro, la cual brinda diferentes programas, propuestas y

¹ PPL: Personas Privadas de su libertad

estrategias para fortalecer la alfabetización, muchos de los Internos no acceden. Cuando es de conocimiento que el adquirir los procesos de lectura y escritura brindará a las diferentes personas que se encuentran encerradas en instituciones carcelarias un mayor acercamiento a su reinserción en la sociedad. Por ello para poder medir el nivel de alfabetización que maneja los internos será necesario conocer las propuestas educativas que maneja la institución educativa.

Entonces, por medio de la investigación que se realizará en el campo, se intentará responder a la pregunta de investigación: ¿Cuál es el nivel de alfabetización que tienen las personas privadas de su libertad en el Complejo Penitenciario Federal N°2 y cómo influye en su reinserción social y laboral?

Objetivos

Objetivo general

Establecer el nivel de alfabetización que manejan las personas privadas de su libertad alojados en el Complejo Penitenciario Federal N°2, en la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires y el impacto que tiene en la reinserción social y laboral.

Objetivos específicos

Analizar las estrategias que propone la escuela en cuanto a la alfabetización y evaluar su efectividad para la adquisición de los procesos de lectura y escritura por parte de las personas privadas de su libertad por medio de políticas públicas vigentes.

Detallar el tipo de metodología utilizada en la división educación en el Complejo Penitenciario Federal N°2 para saber el grado que poseen las personas privadas de su libertad en cuanto a la alfabetización.

Describir el impacto que representa la alfabetización en las personas privadas de su libertad para su reinserción social y laboral.

Hipótesis o supuestos básicos de investigación

El nivel de alfabetización, en una situación de privación de la libertad puede reducir la reincidencia y por ende, mejorar la inserción social del individuo.

2- Fundamentación

La residencia es una problemática persistente en el sistema penitenciario de muchos países, en especial en Argentina, donde hoy en día las unidades y complejos penitenciarios se encuentran sobre poblados, debido a la falta de infraestructura como también de personal capacitado para impartir las normas. En contraposición aparece la reinserción social, la cual, es muy bien conocida por la sociedad y en especial es uno de los objetivos a los que apunta las instituciones carcelarias. Por ello, cuando se hace referencia a la reinserción se dice que es un proceso de integración de un individuo o sujeto en la sociedad, es decir, que se le da el poder y capacidad de participar en la vida comunitaria, social y laboral. En consecuencia, es necesario repensar que tipo de educación se desea imparte hoy en día en la Argentina, ya que, una buena educación influirá positivamente en la reinserción de las personas privadas de su libertad.

Es de conocimiento que en un primer momento se apuntaba a una educación tradicional tal como lo menciona el autor Paulo Freire (1968) una educación opresora donde los sujetos debían mantener una postura pasiva y recibían la sabiduría, la cual era impartida por el educador. Quien además era el protagonista y principal encargado de llenar de conocimiento a sus estudiantes. Es evidente que, si se quiere lograr un mayor desenvolvimiento por parte de los sujetos, donde los mismos puedan adquirir las habilidades, destrezas y fortalezas se debe privilegiar una educación que apunte al diálogo y al intercambio, donde el sujeto que aprende sea el protagonista, logrando un desenvolvimiento personal y social, desarrollando un pensamiento crítico, etc. Y no priorizar una educación que solo apunte a depositar conocimiento. Por ello, la educación en Argentina es un eje que se sigue trabajando. Principalmente en las unidades carcelarias, ya que, muchos de los docentes que brindan sus clases son personal civil, es decir, sujeto que además de trabajar en las unidades trabajan en instituciones educativas fuera del

ámbito carcelario, por lo tanto, el paradigma en que se instalan en el momento de enseñar será el mismo que utilizaran en otro ambiente.

En consecuencia, aparece la alfabetización, el cual, puede ser un ejemplo de la enseñanza de los docentes, es decir, si la misma estará destinada hacia una adquisición mecánica y memorística o a una enseñanza que empodera al sujeto (Freire, 1968). En este contexto, la alfabetización es la principal herramienta de aprendizaje, ya que, permite al sujeto adquirir los procesos de lectura y escritura. En cuanto al ambiente carcelario, la alfabetización puede tener una gran influencia en la preparación y planificación de los sujetos para poder reintegrarse a la sociedad después de su liberación. En definitiva, si se hace alusión a la relación entre la alfabetización y reducción de la reincidencia en situación de privación de la libertad es un tema de interés social, puesto que gracias a la adquisición de los procesos de lectura y escritura permitirá mejorar las habilidades cognitivas, es decir, puede lograr que el sujeto resuelva los diferentes problemas que se le presenten. A su vez, mejore el autoestima y confianza de sí mismo, permita mejorar sus habilidades sociales, como la comunicación, diálogo, intercambio de ideas, etc. Por último, brindará la oportunidad de acceder a información laboral, social, etc., logrando en el sujeto tomar decisiones sobre cuál es el mejor camino a seguir.

3- Estado del Arte (Antecedentes)

En los últimos años, se ha observado una gran variedad de estudios realizados sobre la alfabetización en el ámbito carcelario. En contraposición, los mismos no han sido muy conocidos, ya sea por diferentes motivos, tales como el prejuicio, estigmatización y etiquetamiento por cierto sector de la sociedad. Las siguientes investigaciones permiten tener un acercamiento a la importancia y el efecto que tiene la alfabetización de las personas privadas de su libertad en ambientes carcelarios.

Investigaciones internacionales

En el año (2020) Torres se propuso a identificar y evaluar el nivel de escritura que manejan los internos en el EPMSC², para luego brindar las herramientas necesarias generando un fortalecimiento de los diferentes procesos por medio de la escritura. Utiliza investigación exploratoria y descriptiva a través del contacto con los internos, quienes le proveyeron de una gran cantidad de información desde lo académico como lo humanitario. Además, de la implementación de diferentes actividades relacionadas con el proceso de lectura y escritura, tales como producciones propias e individuales. Llegando a la conclusión de que la lectoescritura es considerada por los PPL como una actividad destacable, ya que, les permite establecer canales de comunicación con sus compañeros, familiares y personal penitenciario. Donde logran manifestar sus emociones, sentimientos, ideas, etc. Además de poder desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico.

Por otro lado, en el año 2021 se realiza la investigación *“actitud de los internos hacia la educación carcelaria en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y*

² EPMSC: Establecimiento Penitenciario de mediana seguridad y carcelaria, el cual, fue creado en 2001, alojando a un total de 2376 personas privadas de su libertad.

carcelario de la ciudad de Riohacha – La Guajira”. El mismo se lleva a cabo en una cárcel de mediana seguridad donde tenían como objetivo poder conocer y analizar la actitud, creencias y percepciones que presentaban los internos en cuanto a la educación. Como también, explorar la mirada negativa por parte de los mismos en cuanto al proceso de alfabetización. Por lo tanto, se utiliza un método cualitativo, donde por medio del cuestionario C.A.R (escala de medición) el interno puede optar por diferentes respuestas en un total de 18 afirmación. Las cuales, se implementaron a 538 internos. Donde se concluye que el 52 % de los internos encuestados tienen una actitud positiva en cuanto a la educación mientras que el 48% no. En consecuencia, se identifica que intervienen varios factores en cuanto a la actitud de los mismos, tales como, sus creencias y conocimientos que brindan la educación para la resocialización, ya que, gracias a la misma modifican sus comportamientos disruptivos, actitudes hostiles e inadaptado hacia sus compañeros.

En el año (2023) Fernández, López, Salazar, Ochoa y Soto comienzan a cuestionarse por la cantidad de jóvenes que se encuentran alojadas en unidades carcelarias, los cuales, no han desarrollado las habilidades de lectoescritura. Parten de un estudio de caso con una joven de 17 años, quien no se encuentra escolarizada y presenta dificultades para aprender a leer y escribir. Para su intervención se utiliza un enfoque cualitativo, donde se establece una integración con los actores intervinientes y se llevan adelante diferentes actividades, tales como la primera palabra significativa, agrupación de nuevas palabras, palabras significativas, etc. Se concluye que por medio de la utilización de las actividades propuesta la joven adquiere una gran cantidad de vocabulario y reconocimiento de las palabras de manera significativa.

A su vez, se evidencia que la institución carcelaria se encuentra muy limitada en cuanto a los materiales e infraestructura para brindarles las herramientas y recursos necesarios para que la joven desarrolle la lectoescritura.

Investigaciones Nacionales

En (2021) aparece la investigación realizada por Pérez quien título su estudio *“Entre el beneficio, el compromiso y la oportunidad: la importancia de la educación para los participantes de un taller de alfabetización de una cárcel bonaerense”* el mismo, consistía en un taller de alfabetización realizado en la Unidad Penitenciaria N°47 de la Provincia de Buenos Aires, por medio de una investigación cualitativa utiliza el método tecnocrático, el cual, le permitió realizar observaciones participantes y entrevistas no dirigidas con los diferentes actores sociales que intervenía en dicho taller, es decir, que obtuvo información de las diferentes conversaciones, diálogos, comentarios, etc. que mantenía con los estudiantes (internos), el equipo de alfabetizadores y los profesionales (agentes) del S.P.B. Es importante aclarar que el taller surge debido a la inquietud por parte de los internos, ya que, querían tener herramientas para enseñarles a sus compañeros a leer y escribir. Entonces, profesores y estudiantes de la carrera de psicopedagogía comienzan a impartirles el taller, donde se los agrupaba a los internos independientemente de su edad, pabellón y causa.

La finalidad del taller era brindarles los instrumentos necesarios para aumentar su accesibilidad a la escolaridad. Conclusión que se arribo es que las intervenciones realizadas por los alfabetizadores en el taller, estaba destinada a generar una negociación con los internos, no solo impartirle conocimientos. Como también, el hecho de la diversidad de internos que tenían diferentes causas, logro que los mismos puedan aprender a ser personas positivas, a construir y generar con sus pares espacios de diálogo,

encuentro y convivencia, la valoración del tiempo, modos de expresarse y el más importante sobreponerse a las tensiones que puedan existir entre cada uno de ellos.

Otro antecedente de investigación seleccionado para el trabajo, es el que aporta Cabral (2023), su objetivo es indagar el sentido que le otorgan los actores sociales (PPL, docentes, etc.) sobre la educación. Por lo tanto, el estudio es llevado a cabo en el Complejo Penitenciario Federal N°4 y N°13 de la provincia de La pampa. Utiliza el método cualitativo para guiar su investigación, ya que, le permitía conceptualizar y comprender los datos obtenidos a partir de la observación, integraciones producidas, entrevistas abiertas, diálogo, reflexiones, opiniones, etc.

Concluye que la educación es un derecho fundamental para los PPL, ya que, a partir de los testimonios, declaraciones obtenidas, demuestran como la educación genera un cambio en sus vidas, les permite tener otra mirada, adquiriendo confianza en sí mismos, disponiendo de una gran variedad de herramientas para desenvolverse de manera correcta.

A Partir del desarrollo de las investigaciones se decide iniciar con el papel que juega la lectoescritura, pasando por la actitud de los actores intervinientes, logrando preguntarse la importancia del derecho de la educación, pero también cuestionarse que hacer cuando las instituciones carcelarias no cuentan con los recursos pertinentes para lograr los procesos de lectura y escritura. En consecuencias, todas las investigaciones dan un cierto interés al lugar que tiene la alfabetización en el ambiente carcelario dejando entrever que no solo depende realizar modificaciones desde las instituciones carcelarias en cuanto a los requisitos fundamentales para llevar adelante la alfabetización, sino que también, la obtención y desarrollo del mismo, genera en cada uno de las personas privadas de su libertad ser proclives a la resocialización, donde tengan un crecimiento personal, adquiriendo una gran variedad de herramientas y estrategias para devolverse de manera

proactiva en el contexto que se encuentre. A demás del respeto, el valor que tiene el otro,
la construcción de lazos.

4-Marco teórico

¿Qué entendemos por educación?

Todos los ciudadanos tienen derecho a la educación, pero la accesibilidad de la misma trajo aparejadas consecuencias tal como mencionan las autoras (Areal y Terzibachian, 2012) al ser obligatorio el ingreso a la escuela, no solo se busca la promoción de la igualdad, sino que enmascara una legitimación de la estructura de clases, es decir, que ante dicha ampliación del sistema educativo, trajo consigo diferenciación y segmentación entre los estudiantes. Por tal motivo, más allá de promover la accesibilidad libre y gratuita del mismo, no produce la materialización de la igualdad entre los actores involucrados (estudiantes), sino que lo hace por solo permanecer dentro de la institución. Entonces, aunque se dispongan de leyes que apuntan al derecho y accesibilidad de la educación es necesario de políticas públicas que partan del principio de igualdad, bien común, etc. Para si impulsar una educación de calidad y equitativa.

Es pertinente afirmar que el concepto de educación ha tenido diferentes formas, es decir, que se ha presentado una gran variedad de conceptualizaciones de acuerdo a varios factores, tales como el contexto, la cultura, el paradigma predominante, entre otros. Por lo tanto, se habla de una educación que siempre se encontró en constante cambio, donde los procesos de enseñanza-aprendizaje no fueron los mismos. Por ello, se desarrollarán conceptualizaciones realizadas por diferentes autores en cuanto a la educación.

A modo de inicio el tipo de perspectiva de educación que predominaba en las aulas era tradicional conocida dentro la teoría conductistas, es decir, que su finalidad estaba destinada a transmitir de manera mecánica el conocimiento (Torres Salas, 2010). La función del docente era la de transmisor del conocimiento. Donde el aprendizaje es mecánico, rutinario y responde a un estímulo según el psicólogo Watson. Por lo tanto, el

estudiante mantenía una postura pasiva, dedicado solo a la asimilación de conductas en cuando a la adquisición de los contenidos por medio de la repetición, generando así un sujeto sin posibilidad de transformarse en un ser crítico, analítico y reflexivo. Se emplean castigos y recompensas ante las conductas realizadas por los estudiantes, para que luego puedan utilizar esos conocimientos en otro ámbito que no sea el aula, siendo la prioridad el resultado y no el proceso.

En esta misma línea de argumentación, se encuentra la autora Camilloni (2007) quien realiza una crítica, en cuanto al modelo tradicional de la educación, para ello parafrasea la obra del psicopedagogo y psicólogo John Dewey, donde evidencia que la escuela tradicional solo es enciclopedista y memorística. Llevando al sujeto (estudiante) a mantener una postura pasiva y lo único que tenía que hacer era recepcionar el conocimiento. En cuanto a la metodología empleada por el docente tenía que ver con una clase expositiva donde el mismo era el protagonista y mantenía una participación activa.

En contraposición aparecen las teorías cognitivas autores como Bruner quien hace referencia a que la educación debe consistir en inculcar habilidades y fomentar la representación de la propia experiencia y del conocimiento buscando equilibrio entre lo particular y lo general (Guilar, 2009). Por lo tanto, la educación debe poder profundizar los conocimientos, es decir, que es posible enseñar cualquier materia, siempre y cuando se respete la etapa o momento evolutivo del alumno. El docente deja de ser el protagonista en la construcción del conocimiento, ya que, su función es impulsar a los estudiantes para que ellos mismos establezcan relaciones y construyan conceptos. El currículo debe organizarse de forma espiral, es decir, que se trabajaran los contenidos cada vez con más profundidad, entonces los alumnos modificaran sus representaciones a medida que se despliega su capacidad de conceptualizar y representar el mundo (Guilar, 2009). Por último, en cuanto a la evaluación importa el proceso que el resultado.

Exponentes como Vygotsky y Piaget se encuentran dentro de la postura constructivista de la educación. Para Piaget el estudiante es protagonista en el proceso de aprendizaje y construye su conocimiento a través de la interacción con el entorno, aparecen los conceptos de asimilación, se refiere al contacto del individuo con los objetos que los rodea, acomodación es la integración en la red cognitiva del sujeto, para así construir nuevas estructuras de pensamientos, logrando un nuevo estado de equilibración (Ortiz, 2015) esto ocurre, cuando el alumno se enfrenta a una situación nueva pierde su estado de equilibrio, entonces debe reformular su conocimiento.

Por su parte Vygotsky, también concuerda con Piaget en cuanto a la interacción que se produce entre el alumno y el medio que lo rodea, agrega el concepto de zona de desarrollo próximo, es decir, distancia entre lo que una persona sola pueda aprender y lo que podría aprender, pero con la ayuda de otro. En cuanto al docente debe poder organizar las propuestas de tal manera que genere el aprendizaje de sus alumnos. Por ello, debe haber coherencia entre aquello que el docente dice y hace. Esto lo logra teniendo una actitud reflexiva de sus propias prácticas.

La teoría del aprendizaje significativo entra en juego, como principal autor se encuentra Ausubel quien en el año 1963, menciona que el aprendizaje depende de dos factores: el grado de relación con los conocimientos anteriores y el material nuevo (Viera Torres, 2003). Es decir, el alumno aprende recibiendo nueva información, la cual comienza a relacionar con los conocimientos previos que posee de esta forma el nuevo conocimiento que adquiere tiene un significado especial, donde puede utilizar sus habilidades, destreza, etc. En diferentes situaciones que se le presenten.

Teoría del aprendizaje social, como exponente se encuentra Bandura, quien propone que los alumnos son sujetos activos en el proceso de aprendizaje, aprenden a partir de las interacciones y observaciones que van estableciendo con otros en un contexto social

como por ejemplo dentro de una institución. Donde el docente es el facilitador del aprendizaje (Lacal Pascual, 2009).

Teoría del procesamiento de la información autores como Miller, se refiere al docente como mediador y orientador del aprendizaje y al alumno como aquel sujeto empoderado y protagonista en el procesamiento activo de la información, es decir, en el proceso de aprendizaje, donde logre ser un sujeto crítico y reflexivo.

A medida que la sociedad comenzaba a evolucionar, genera cambios a nivel político, económico, cultural y la educación no queda atrás, sino que tuvo que comenzar a modificarse. Así también las conductas y miradas que se tenía sobre el docente y el estudiante. Por ello al ir pasando por cada una de las teorías de la educación se evidencia el cambio que ha ocurrido en estos años.

¿La educación garantiza el ascenso social de los estudiantes?

La situación socio-económica en Argentina, en la década del 70 lleva a redefinir la relación entre educación y trabajo. Debido a las diferentes modificaciones que se producían en el mercado laboral, dejando como resultado la desocupación, la pérdida de trabajo estable, entre otros. En contraposición, aparece un aumento en la matrícula escolar, es decir, las familias optaban por mantener a sus hijos en las escuelas, a pesar del deterioro en el mercado laboral. La educación se convierte en un trampolín según el autor (Filmus, 1999), ya que, la sociedad creía que al estudiar los jóvenes podrían conseguir un trabajo con más rapidez debido a que estaban preparados para introducirse al mercado laboral, teniendo mayores posibilidades, oportunidades de trabajar en sectores mejores o de manera independiente. Debido a que se utiliza una estrategia llamada “efecto fila” denominada por Carnoy en 1994, donde el mercado laboral utilizaba la titulación, es decir, aquellos sujetos que culminaban sus estudios eran los seleccionados para

incorporarse a trabajo y desplazaban a aquellos sujetos que no contaban con los estudios necesarios (Tiramonti, 2019) Pero en verdad, tenía un efecto contrario donde el denominado “trampolín” se desplaza por un efecto “paracaídas”, tal como menciona (Filmus, 1996), ya que actúa como una forma de mitigar el impacto negativo por parte del mercado en los cupos de trabajo.

Por ello, se concluye que el estudiar en una institución educativa no logra ser un medio para lograr el ascenso social en el contexto que el sujeto vive, sino lo que hace es reducir el impacto debido a la falta de oportunidades laborales.

La educación como proceso liberación

En su obra “pedagogía del oprimido” aparece el concepto Educación bancaria, utilizado por Paulo Freire para hacer referencia a una pedagogía tradicional donde solo podían acceder las clases superiores, es decir, los privilegiados. El proceso de aprendizaje es individualizado, se vuelve un acto de depositar y permite explicar el acto de transmisión de aquellos sujetos que son sabios de aquellos considerados ignorantes. El docente (educador) considerado un sabio que piensa, habla y deposita el conocimiento, mientras que el alumno (educando) solo es un mero espectador dedicado a escuchar y al cual se le transmiten los contenidos. Su relación es poco efectiva, ya que, hay una prohibición no solo en el acceso del contenido, sino que también a la reflexión crítica del mismo. El hecho que el docente sea la única autoridad del conocimiento, genera un tipo de educación que apunta a producir sujetos dóciles, capaces de manipular, los cuales, no se volverán una amenaza para la sociedad tradicional, ya que, no permite la conciencia de la realidad y la liberación de los educandos.

Por ello, el autor (Freire, 1968) habla de la importancia de una “educación liberadora”, donde los sujetos pertenecientes a la clase oprimida tengan la oportunidad de aprender,

utilizando el diálogo para intercambiar ideas entre todos, llevando a la socialización, creatividad y transformación del conocimiento de la auténtica realidad. Los sujetos oprimidos además de conocer su realidad puedan incursionar su búsqueda en cambios que sean necesarios para su progreso. Para lograr tal objetivo, donde se elimina la ignorancia de los grupos minoristas se realiza la iniciativa de programas de alfabetización. Siendo un método de aprendizaje que despierte el interés por parte de los sujetos. En consecuencia, demuestra cómo se da lugar y accesibilidad para el ingreso a la educación.

Permitiendo comprender que en la actualidad se deja de lado la escuela tradicional y se apunta a una educación donde el sujeto sea el principal protagonista, teniendo una participación activa y pueda plasmar sus habilidades y destrezas. Como también, dar un significado a los contenidos, los cuales, pueda utilizar en las diferentes situaciones que vayan apareciendo a lo largo de su vida escolar. Entonces, tomando las palabras del autor Paulo Freire (2023) se debe propiciar siempre a favor de la autonomía de los estudiantes (educandos). Donde los mismos tomen conciencia, establezcan diálogos con los demás, desarrollen el pensamiento crítico y reflexivo para poder actuar y cambiar la realidad.

La escuela como institución educativa

La Ley de Educación Nacional N°26.206, establece a *“la educación como un bien público y un derecho personal y social garantizado por el estado, con la participación de las organizaciones sociales y las familias”*. Por lo tanto, el lugar donde se realiza la educación es la escuela, entendida en un primer momento como aquella que se encontraba fundada por prácticas pedagógica estructuradas y jerárquicas, donde el docente es la autoridad y el estudiantes solo es un mero receptor (Narváez, 2006) Hoy en día, su concepción es totalmente diferente, ya que, la escuela tiene como función transmitir aprendizaje, conocimientos y valores que consideren necesarios llevando al alumno a

utilizarlos en sociedad. Como se ha mencionado la concepción que se conoce de la escuela ha ido modificándose debido a las influencias sociales, económicas y políticas. Pero en la actualidad la escuela como institución tiene determinadas funciones, ya que, se adapta al ambiente que lo rodea, por ello seleccionará lo que desea transmitir, coordinara los elementos para el mejor desarrollo del alumno, es decir, cada niño/as pertenece a una familia y como tal traerá consigo su propia cultura, ideas, pensamientos, etc. Por ello, debe introducir esas experiencias y buscar la forma de gestionar para así no darle la espalda.

Se busca una educación que sea inclusiva y no diferenciadora o expulsiva. Por lo tanto, todos los niños al tener derecho a una educación, se los considera como sujeto de derecho, a los cuales, se les debe de proveer una educación inclusiva. Tal como se menciona en el art. 11 de la Ley Nacional de Educación N°26.206 “fines y objetivos de la política educativa nacional” destaca *“Garantizar a todos el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo y asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas”*.

Los docentes trabajan con grupos heterogéneos, donde los mismos deben promover no solo el acceso a una educación de calidad y equitativa, sino que también, eliminar cualquier barrera de estigmatizaste o etiquetamiento hacia sus alumnos. Para ello, es necesario un trabajo en conjunto, el cual, se construirá a través del intercambio de saberes y experiencias de cada uno de los actores intervinientes. Entonces, genera en el estudiante, el respeto por lo diferente, igualdad de oportunidades, la participación activa en la sociedad, etc.

Método de enseñanza-aprendizaje y su relación con los actores intervinientes

Dentro de las instituciones educativas aparecen actores intervinientes, los cuales, son definidos como aquellos que integran el proceso educativo, el cual está conformado, por docentes, directivos, estudiantes, etc. En este caso se hará hincapié a los principales protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, vale aclarar que el mismo ha tenido a lo largo de los años diferentes concepciones, ya que, dependía del autor, su posicionamiento y experiencia. Por lo tanto, para no caer de nuevo en definiciones solo se mencionará que ambos métodos, tienen diferentes intenciones, ya que, el docente es el que imparte el conocimiento. Mientras que el estudiante procesa y resignifica la información adquirida. Pero, la función de educador y educando tal como dice (Freire, 1968), la puede cumplir tanto el docente como el estudiante. Hoy en día, el tipo de enseñanza-aprendizaje que se promueve es el de trabajo en conjunto, hacia un mismo fin, donde ambas partes trabajen con responsabilidad y compromiso, sean conscientes de su accionar y tengan en cuenta que los contenidos forma parte de una ideología y por ello tiene objetivos específicos.

Rol del docente

Al momento de enseñar influirá el paradigma en que se posicione el docente, quien en esta instancia se ubica como un elemento de la triada, es decir, tanto el mismo como el estudiante se encuentran en permanente interacción mediado por el contenido, dicha triada permite que cada uno de los interesados participen activamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Donde el docente, es el sujeto responsable de realizar prácticas educativas que evoquen según Freire (2023) a enseñar a aprender, es decir, que los mismos deben aprender a reflexionar críticamente sobre sus prácticas, donde las experiencias que vayan adquiriendo sea fuente de conocimiento. Entonces será necesario que los docentes cuestionen su hacer y piensen sobre qué hacer. Como también, brindar

e invitar a los estudiantes a un espacio (ambiente alfabetizador) donde puedan desarrollar su autonomía, pensamiento y conciencia crítica, entre otros, Para ello, será evidente tener presente las experiencias, trayectoria educativa e identidad cultural que tiene cada estudiante.

Rol del estudiante

Para poder definir el rol que tiene el estudiante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se partirá de una definición propuesta por el autor (Freire, 1996), quien refiere que el proceso de estudiar no tiene que ver con consumir ideas sino innovar, producir y reinterpretar, por medio de la propuesta se evidencia como el estudiante se construye en un sujeto educativo, capaz de tener una posición activa dentro del proceso de aprendizaje, donde no sea un depositario de contenidos, sino que pueda conocerse a sí mismo como también al contexto que lo rodea y el cual intervendrá. Desde una mirada reflexiva y acción crítica pueda cuestionar lo establecido, generando sus propias ideas y desarrollando sus propias conclusiones.

Educación formal y no formal para jóvenes y adultos

Solo un porcentaje de la sociedad constituida por jóvenes y adultos se encuentra dentro de las instituciones educativas. Es de conocimiento que la educación de los mismos está atravesada por condiciones socioeconómicas, pobreza, marginalidad y exclusión, ya que, la prioridad de los mismos tiene que ver con atender situaciones sociales, asistenciales y económicas. Otra dificultad que se evidencia es la falta de formación por parte de los docentes para llevar adelante prácticas que favorezcan y desarrollen el aprendizaje de los mismos.

Entonces, se debe proponer una educación formal y no formal que sea alternativa, es decir, que dentro de las instituciones educativas aparecen dos tipos de educación, la

formal hace alusión al tipo de aprendizaje que se produce dentro de instituciones educativas, el cual es intencional y planificada (Uis,2012). Como también posee una acreditación. La no formal, es un tipo de aprendizaje que no presenta una certificación y es un proceso donde las personas adquieren conocimientos, habilidades, actitudes, etc. A través de experiencias y su relación con su entorno (Coombs, 1985) Como se ha mencionado, estos dos tipos de educación pueden desarrollarse dentro de las escuelas, ya que, brindará una educación integral, generando diferentes oportunidades de aprendizaje para los alumnos. Para llevar adelante el docente debe implementar formatos educativos y prácticas de enseñanza innovadoras, las cuales no sean selectivas y rígidas, sino que respondan a las demandas y necesidades que traen los estudiantes y a sus propias particularidades. Reconociendo los diferentes modos de ser de los jóvenes. Desarrollando un formato “trashumante”, es decir, la cual se encuentre en constante movimiento adaptándose a las necesidades, donde se negocie conocimiento, sentidos, etc. se establezcan formas de organización, responsabilidades y compromiso. Implementando estrategias colectivas de organización social y pedagógicas (Villa, 2020)

Cuando se hace referencia al “educación alternativa” se refiere a que no se encuentra alejada de la educación formal, sino que se busca producir sujetos pedagógicos únicos y diferentes, de cuya producción surja un sujeto social capaz de transformar su realidad, partiendo del reconociendo de su contexto e historia. (Villa, 2020).

Concepto de alfabetización

Según la autora (Braslavky, 2003) la palabra alfabetización comenzó a surgir en el siglo 19. En un primer momento las personas consideradas letradas o alfabetas eran aquellas que sabían leer latín. A medida que se iba avanzando y actualizando la sociedad genero un cambio en la concepción que se disponía sobre las personas letradas, mencionando que solo debían leer, pero su lengua nativa. En términos modernos hoy su concepto

corresponde al conocimiento y uso de la lectura y la escritura. Autores como (Lave y Wenger, 1991) hablan de una alfabetización contextualizada o situada, ya que, varía de acuerdo al contexto e influirá en el sujeto. Por ello, la alfabetización es una práctica social, donde el niño es miembro de una determinada comunidad, la cual, le irán transmitiendo objetivos y valores que tendrá impacto en el desarrollo de la alfabetización. La misma, se adquiere a partir de la interacción con un otro, los niños comienzan a relacionarse con sus padres, quienes serán sus primeros lectores y escritores y lo introducirán a la cultura escrita.

Alfabetización inicial

La alfabetización inicial es un proceso donde se busca no solo la introducción del niño/a la cultura escrita y oral, sino que también pueda apropiarse, producir y comprender (González, 2023).

El proceso de alfabetización se inicia por medio de las interacciones verbales con la familia (Rugiero y Guevara, 2015) continuando luego con el ingreso al nivel inicial donde recibe una educación informal hasta ingresar al nivel primario, allí aparecen actividades de lectura y escritura donde el niño pueda interpretar, usar los textos, como leer, etc. A medida que el niño va desarrollándose y creciendo se lo introduce a la escolaridad obligatoria, donde la escuela y el docente pondrán desarrollar los procesos de alfabetización, por medio de la presencia de materiales de lectura y escritura. Como también, dando lugar a situaciones de lectoescritura, donde reconozca las funciones que cumplen los procesos de alfabetización, por medio de las apropiaciones de la lengua escrita, generando sus propios conocimientos y habilidades sobre dichas funciones. El niño debe participar de manera activa en las diferentes situaciones dándole un sentido. La importancia de un espacio que promueva las integraciones con las personas, por medio de actividades y materiales alfabetizadores.

La alfabetización implica un proceso progresivo, el cual, se encuentra en contaste desarrollo, donde el sujeto aprende la lengua escrita y la lectura. Ambos son considerados prácticas sociales, las cuales se complementan. Por ello, la lectura se define como una de las habilidades que adquiere el sujeto y tiene que ver con un proceso activo e interactivo. (Carrel, 1988) Donde el lector realiza una lectura personal y significativa dándole un sentido al texto. En cuanto a la escritura, se refiere a la representación de palabras e ideas por medio de signos convencionales. Según (Zayas, 1995) para que un sujeto pueda escribir, tiene que hacer uso de la correspondencia grafema-fonema, dominar la gramática y adecuar el texto a factores del contexto.

Por lo tanto, para lograr tales objetivos tanto docentes como los padres deben propiciar espacios dirigidos a promover la adquisición de las habilidades lingüísticas, por medio de lectura compartida de cuentos e historias, juegos verbales, permitiendo una participación interactiva y conjunta donde participen todos los involucrados.

Teorías sobre la alfabetización

Los procesos de lectura y escritura se relacionan con la conceptualización de educación, debido que fueron surgiendo cambios y transformaciones. Por ello los autores (Castedo y Torres, 2010) hacen referencia a tres teorías que hablan sobre el devenir de lengua escrita, que han teniendo influencia en la alfabetización.

La Teoría tradicional enfatiza en la trasmisión de pequeños extractos, donde el niño debía memorizar signos gráficos, letras y sonidos. Se le presenta de manera gradual los contenidos para poder aprender a leer y escribir sumando todo lo enseñando por el docente. Dentro de esta misma línea se encuentran los enfoques sintéticos y los analíticos, el primero correspondía a que el niño debía partir de las letras, sílabas o de los fonemas. Ejercitando las partes, pero desconociendo el significado (Castedo, 2015). Por otra parte,

el enfoque analítico aparece la palabra entera y la palabra generadora. Al niño se le comienza a enseñar partiendo de la unidad con significado, es decir, la palabra para después pasar por la oración y luego por el texto (Castedo, 2015). El principal objetivo de las actividades propuestas es que el niño entienda que a cada fonema le corresponde un grafema, para la escritura de la palabra y luego las oraciones. Como también, actividades donde se ejercitaban las partes cuyo significado y sentido se desconocía. A su vez, aparecía el deletreo, silabeo y memorización. (Castedo, 2015).

En esta misma línea teórica aparece la teoría del déficit, se legitimaba por medio de la importancia de la explicación circular, donde se sostenía que el fracaso se originaba por una insuficiencia en la lengua, lo cual, era producido por la sociedad que habitaba el sujeto llevando a ser un obstáculo para su crecimiento cognitivo, (Castedo y Torres, 2012). Entonces, esta teoría se funda en el hecho que el fracaso en la escuela se relaciona con el nivel social en que se encuentra la persona. Por ello, patologiza y naturaliza la pobreza en relación con el fracaso.

Se sigue manteniendo la definición de alfabetización como un proceso mecánico, pero se agrega la idea que el fracaso escolar por parte de los niños, el cual, se debe a la falta de lenguaje léxico como la sintaxis. Los niños/as realizaban ejercicios donde no era necesario leer o tener un contacto con la lengua escrita, sino que implicaban la motricidad, discriminación visual y pronunciación, lo cual, se encontraba alejado de la cultura escrita y propiciaba el fracaso de los mismos (Castedo, 2015). Debían desarrollar cierto desempeño visuo-audio-motor.

En cuanto a las prácticas de enseñanza tenía que ver con “aprestamiento” o “preparación para” (Castedo y Torres, 2012). Su propósito apuntaba a preparar a los niños/as con el nivel mínimo en la lectura.

La autora Emilia Ferreiro (2001) realiza una crítica mencionando que la misma, ya no tiene que ver con una transmisión técnica instrumental, realizada por cierta institución (la escuela). Donde los niños/as no escuchaban ni intercambiaban con sus pares sobre el cuento o texto leído, como tampoco no intentaban tomar un lápiz para escribir. Se puede entender que el aprendizaje de los procesos alfabetización deja de ser algo memorístico y repetitivo, obteniéndolos de manera “ciega”. Donde se suponían, que cierta adquisición motrices, visuales y auditivas eran indispensables adquirir para poder aprender a leer y escribir. Por ello, es que dedicaba varios meses o años. Por lo tanto, se partía de la idea que el niño debía ejercitarse en prácticas que no tenían que ver con la lengua escrita para poder luego ingresar a la cultura escrita, generando un alejamiento con el objeto de enseñanza (Castedo y Torres 2010).

Autores como (Castedo y Torres, 2012) toman lo que menciona la autora Telma Wisz quien afirma la aparición de cuestiones lingüísticas dentro del proceso de alfabetización. Se comienza a evidenciar a la lengua escrita como un objeto el cual se puede pensar. Por ello, se produce una ruptura de la posición que se mantenía con respecto a los procesos de lectura y escritura, donde se la veía como la necesidad de realizar prácticas que llevaran a los niños/as a reforzar sus habilidades y destrezas psiconeurologicas y se comienza a pensar a la alfabetización como un objeto fonológico, donde existe una relación entre sonidos y letras, dándoles un sentido y significado, el cual, luego se transforma en otro objeto (grafema/fonema). Este enfoque corresponde a la teoría integral o conocido como teoría Whole Language donde el lenguaje se enteteje. Se define a la alfabetización como la capacidad de comprender al escritor para construir el texto y el significado. A su vez, se comienza a tomar conciencia y aprender las palabras, sílabas, fonemas, etc. Se considera a los lectores como aquellos que construyen significados, por medio de la utilización de estrategias lingüísticas y los procesos de lectura. Por ello, se evidencia la

importancia de que el aprendizaje de los procesos de lectura y escritura puedan ser desarrollados y estimulados por medio de actividades cotidianas en la escuela, como escribir una receta, prescripciones médicas, experimentos, registrar lo que la gente lee, etc. Desde este enfoque se busca realizar prácticas de enseñanza en contextos significados para los sujetos que aprenden. Se considera al error tanto en la lectura como en la escritura como parte del proceso de aprendizaje y no como una desviación. (Goodman, 1994) Por último, por medio de sus intervenciones y contribuciones en cuanto a la alfabetización permitió despatologizar el error, pobreza y fracaso.

En esta misma línea de teoría la autora Condemarin hace alusión a la integración del lenguaje oral y escrito. Donde propone la importancia de generar una estimulación para el desarrollo del lenguaje oral, el aprendizaje y desarrollo de los procesos de lectura y escritura. (Castedo, 2015).

En contraposición, aparece la investigación psicolingüística sobre la conciencia fonológica, donde se postula que, al leer el niño realiza un reconocimiento visual de las marcas escritas, una vez identificadas las podrá comprender. A su vez, la conciencia fonológica tiene que ver con la capacidad que tiene el sujeto de ser consciente de las unidades que se pueden dividir el habla. (Castedo y Torres, 2012). Donde su interés gira en el diagnóstico de la capacidad para aislar los fonemas, debido a que es clave para lograr el aprendizaje de lectura. Se utilizan actividades de entrenamiento como medios para posibilitar el aprendizaje de la lectura y la escritura, tales como relación de grafema-fonema, mediante actividades de repetición para lograr la asociación. Se trabaja la letra descontextualizada una a una (las vocales; un orden de consonantes).

Teoría psicogenética aparecen investigaciones realizadas por Emilia Ferreiro y Ana Teberosky quienes hablan sobre los aportes psicolingüísticos en el momento de adquirir la lengua escrita. Se apoyan desde la teoría psicogenética de Piaget, para comprender los

procesos de construcción del conocimiento de la lengua escrita. (Ferreiro y Teberosky, 1979). Conceptos tales como construcción aparecen en las teorías de Piaget, las cuales, son retomadas por la autora Ferreiro para hacer referencia a que los niños deben desarrollar ideas curiosas e ingeniosas, para apropiarse de la lengua escrita y así podrá reconstruirla. En cuanto a la escritura no solo tiene que ver con la producción de marcas gráficas, sino también realizar una interpretación de las mismas. La escritura como objeto cultural, el cual se interpreta y se produce antes que el niño ingrese a la escuela.

Es una teoría cuyo modelo entiende que el estudiante debe ser partícipe de la cultura escrita, por lo tanto, será necesario que asuma su herencia cultural que involucra el ejercicio de diversas operaciones con los textos. A su vez, la apropiación del sistema alfabético y ortográfico de la escritura, el desarrollo de las competencias y habilidades para el uso de ese sistema en prácticas sociales reales deben ser procesos conjuntos e indisolubles. En cuanto a las prácticas de enseñanza, se deben generar situaciones en las que los estudiantes escuchan leer al docente y accedan al lenguaje propio de la lengua escrita. Por lo tanto, construyen anticipaciones que pondrán en juego a la hora de intentar leer y escribir por sí mismos. En situaciones de lectura por sí mismos se enfrentan directamente con los textos, cualquiera sea su complejidad, a condición de que resulten previsibles a partir del contexto material y/o del contexto verbal que responde el docente.

A medida que se iba avanzando las investigaciones aparece la perspectiva constructivista psicogenética, donde no solo su desarrollo didáctico se nutre de una sola teoría sino que supone la utilización de otras teorías, ya que, toma elementos de ellas. Por ellos, es importante realizar una integración de los aportes de distintas disciplinas, en el campo del aprendizaje de la lectura y desarrollo de la lengua escrita. Su objetivo tiene que ver con formar estudiantes, los cuales sean practicantes y partícipes de la lengua escrita. (Castedo y Torres, 2010). Por lo tanto, el docente debe organizar y producir situaciones donde el

niño pueda escribir por sí mismo y sus intervenciones apunten a orientar y ayudar al alcance de los objetivos por parte del mismo. Entonces, dicho modelo se encuentra dentro de la teoría constructivista, donde se comienza a modificar la función que debía cumplir el docente pasando a tener un rol destinado a trabajar con el lenguaje como objeto complejo e integral. Donde el mismo, se produce a través de las interacciones sociales que se van estableciendo, se evidencia la gran variedad de formas de comunicación de manera oral y escrita. El docente deberá llevar a cabo situaciones didácticas donde posibilite a los niños poder resolver de diferente forma y trabajando de forma colaborativa. Posicionándose desde este paradigma la adquisición de los procesos de alfabetización tiene grandes ventajas, donde no solo se adquieren los procesos de escritura y lectura, sino que también el sujeto pueda permitirse interpretar, producir textos, reconocer y crear espacio para adquirir diferentes roles, como autor, comentarista, evaluador, etc. En consecuencia, siguiendo esta línea de conceptualización es pertinente tener en cuenta lo que menciona Paulo Freire (1968), ya que, el mismo, hace referencia a la adquisición de los procesos de lectura y escritura, pero como un medio para lograr el conocimiento y conciencia sobre la realidad que rodea a cada uno de los sujetos. La definición demuestra cómo se sigue priorizando una educación destinada al desarrollo del estudiante como sujeto único e irrepetible y protagonista en el proceso de aprendizaje.

Aparecen teorías que resaltan la importancia de los procesos de lectura y escritura, los cuales, son temas complejos que necesitaran la integración de varias disciplinas. El desarrollo del lenguaje comienza desde el momento que el niño nace donde la función materna entra en juego siendo la portadora y trasmisora del lenguaje. Luego ingresan a la escuela donde se irán enriqueciendo, por ello el docente debe escuchar los intereses de los mismos, partiendo de una comunicación espontánea, sin dejar de lado la identidad cultural de sus estudiantes.

Desde la teoría Holística, aporte de autores como Smith, Kenneth y Goodman, hacen referencia a la importancia de un ambiente el cual este inmerso en la lengua escrita, donde entre en juego la estimulación y la escucha (Castedo, 2015).

El aula como ambiente alfabetizador y promotor del proceso alfabetizador

Tal como menciona (Ferreiro, 2003) la alfabetización es un proceso. Esto se debe a que al aprendizaje de los procesos de lectura y escritura suelen comenzar antes que el niño/a ingrese al sistema educativo. Una vez estando dentro del sistema se conoce como una etapa de alfabetización inicial según (Larraz, S.f), la cual, será la base para que los niños/as puedan adquirir los demás contenidos. A medida que van avanzando en sus trayectorias educativas pasan por la etapa de alfabetización media donde además de seguir aprendiendo los procesos de lectura y escritura, se van perfeccionando y comienza aparecer la autonomía por parte de los alumnos en el momento de escribir y leer. Por último, su recorrido culmina en la etapa de alfabetización académica (Larraz, S.f), dominio de los procesos de alfabetización que llega a ser de ayuda en el momento de leer textos científicos y académicos. El mismo, utilizará en toda su vida.

Para llegar a producir y desarrollar los procesos de lectura y escritura en los estudiantes es evidente la importancia del ambiente alfabetizador, según la autora Ferreiro (1989) menciona que por medio de diferentes actividades de lectoescritura, que proponga la institución educativa provee al estudiante la información necesaria sobre los usos que tenga la lengua escrita, es decir, que propiciando dicho ambiente, genera un contexto organizado expresamente para estimular la acción de leer y escribir por parte de los mismos. Donde se pueda interactuar entre los actores involucrados generando un sentido a la palabra y a la lectura.

El aula es uno de los espacios más conocidos para desarrollar los procesos de alfabetización, debido a que se va construyendo a partir de la interacción entre el docente y los alumnos. Como se ha mencionado, el niño solo no puede adquirir los procesos de lectura y escritura sino que necesita de otro, en este caso, el docente será quien debe intervenir e impulsar en sus alumnos la reflexión sobre sus propias escrituras y la comprensión de sus lecturas.

En consecuencia, no solo alcanza con producir o generar un ambiente alfabetizador sino que será necesario la intervención del docente y de la escuela, que conozcan la tarea alfabetizadora, donde puedan diseñar proyectos alfabetizador y disponer de una gran variedad de estrategias. Como también, contar con los materiales escritos, actividades, situaciones de lectura y escritura, serán planificadas por el mismo, los cuales, tendrán un sentido para el estudiante que aprende. Generando así su autonomía en el proceso de lectura y escritura.

La implicancia de procesos cognitivos y estratégicos en la alfabetización

Para desarrollar los procesos de lectura y escritura será necesario la adquisición del lenguaje. El cual, Para luego entender como decirlo y por último es el momento producirlo. Por lo tanto, el lenguaje será la base para construir las habilidades de alfabetización. El desarrollo del mismo se va produciendo de forma gradual, desde que el niño nace comienza introduciendo el lenguaje gracias a que hay otro que le provee su cultura, vocabulario, etc. Por ello, cuando se hace alusión a la lectura y escritura entran en juego un conjunto de procesos cognitivos y estratégicos.

Según el autor (Diuk, 2007) el niño desarrolla estrategias de tipo logográficas, analítica consolidada y parcial. La primera corresponde a una identificación respecto a la palabra donde se utilizará pistas visuales, las cuales se asocian con el significado de la palabra,

descartando la forma fonológica, ya que, memorizan la forma y la secuencia de las letras; la estrategia analítica consolidada, ocurre cuando el niño establece conexiones por cada palabra, debido a que logra procesar patrones ortográficos mayores que el grafema. Por su parte la estrategia analítica parcial, se utiliza cuando los niños comienzan adquirir conciencia fonemica, relacionando los grafemas con su fonema. Por medios de las letras, establecen conexiones parciales, entre la palabra escrita y su pronunciación.

Además aparece la estrategia fonológica, ya que, existe una relación entre la palabra y las pseudopalabras, las cuales serán leídas únicamente a través de la ruta fonológica.

En esta misma línea de investigación la autora Frith en el año 1985 menciona que los procesos de lectura y escrituras son habilidades que se encuentran relacionados. Desde esta posición, la autora se centra en los procesos sintácticos y léxicos. Donde el niño desarrolla ciertas habilidades de acuerdo a la etapa que se encuentre transitando. Por lo cual, distingue tres etapas:

Etapa logográfica, se desarrolla entre los tres y cuatro años de edad, el niño comienza a tener una aproximación a la lectura. Realiza una copia y reconocimiento de palabras familiares, luego las escribe para expresarse en forma de garabato, ya que, es capaz de reconocer las palabras pero todavía no puede analizar la palabra escrita y lograr establecer relaciones entre las parte de la palabra y la pronunciación (Naranjo Pérez, 2009).

La etapa alfabética, el niño sigue desarrollando las habilidades de lectura y escritura, percibe que las palabras están formadas por silabas, para luego representar el fonema en grafía. Así mejora su capacidad lectora. En esta etapa, el niño logra culminar su habilidad lectora, ya que desarrolla estrategias de reconocimiento a partir de las representaciones ortográficas que realiza de la palabra (Naranjo Pérez, 2009).

Por último, la etapa ortográfica, donde el niño logra leer los vocablos y con la lectura mejora su ortografía y aumento en el desarrollo léxico visual (Naranjo Pérez, 2009).

En cuanto, al aprendizaje de la escritura se evidencian etapas según el autor (Diuk, 2007), las cuales son: Etapa pre comunicativa aparece la producción de secuencias de letras por parte del niño, las cuales, son elegidas al azar; la etapa semifonética ocurre cuando el sistema de escritura representa sonidos de las palabras; la etapa fonética los sonidos de las palabras están representados; etapa transicional y correcta: el niño logra el dominio ortográfico.

En esta misma línea de investigación aparecen los aportes de (Scardamalia y Bereite, 1992) quienes hacen referencia a dos modelos uno de ellos corresponde “*al decir el conocimiento*”, donde consideran que la escritura es un proceso cognitivo complejo que implica diferentes etapas las cuales se relacionan entre sí. Se basan en la recuperación mnémica de conocimientos relacionados con un tópico y un género específico. La redacción se desarrollará por medio de la recuperación de las ideas, siguiendo una secuencia. Este modelo es propio de los estudiantes novatos, favoreciendo así la elaboración de la información de acuerdo a un contexto inmediato. El segundo modelo corresponde a la “*transformación del conocimiento*”, tiene que ver con un procesamiento lento, ya que, se incluyen opiniones o ideas que no aparecerán luego en el texto final. Por ello, un lector “experto”, es aquel que puede realizar cambios, transformaciones y revisiones, teniendo objetivos claros.

Por otra parte la conciencia fonológica aparece como un proceso dentro del desarrollo de la lectura y escritura, se encuentra relacionada con el desarrollo psicolingüístico de los niños. Autores como (Gutiérrez y Mediavilla, 2018) mencionan que la conciencia fonológica tiene que ver con una habilidad metalingüística, la cual, permite reflexionar

sobre el lenguaje oral. Es una habilidad que permite identificar las sílabas, las unidades intrasilábicas y los fonemas. El desarrollo de esta habilidad es importante en los primeros años que el niño ingresa al sistema escolar, ya que hay un reconocimiento del sonido y de la conciencia fonémica, la cual, tiene que ver con la habilidad de manipular los fonemas (Gutiérrez y Mediavilla, 2018), logrando comprender el código alfabético.

Otros procesos cognitivos que aparecen tienen que ver con la planificación, transcripción y la revisión (Flower y Hayes, 1980), mencionan que en la lectura, el lector interpreta el texto, realiza conexiones con su propio conocimiento previo estableciendo un significado. En cuanto a la escritura, las ideas, organización, desarrollo y revisión generarán un texto claro. Entonces, se concluye que ambos procesos implican un sujeto activo que puede pensar, revisar y modificar el texto de manera continua. Por ello, la escuela Según la autora Stapich tiene el deber y la tarea de formar lectores y escritores. Donde el estudiante sea un lector y escritor autónomo, para ello en el momento de leer, el sujeto despliega estrategias tales como la anticipación, el cual, le habilita realizar suposiciones acerca del contenido que posee el texto; el muestreo, indica cuales son los puntos o marcas a seleccionar para no saturar la mente de información; la inferencia, ocurre cuando el lector va completando aquellos aspectos que no aparecen de forma explícito (Kenneth Goodman, 1989).

Teniendo en cuenta las estrategias que va desarrollando el niño en cuanto los procesos de alfabetización, se tomará en cuenta el modelo cognitivo, ya que, reconoce a la lectura como un proceso que permite el reconocimiento y comprensión de la palabra. Por su parte la escritura, corresponde a una transcripción y composición. Por ello, tanto la lectura como la escritura serán el punta pie que permitirá construir los textos. Teniendo presente esta concepción los estudiantes deben ser considerados como niños lectores y escritores, donde por medio del despliegue de estrategias y procesos cognitivos puedan darle sentido

al texto, utilizando la oralidad como forma de comunicación. Formular hipótesis, desarrollando diferentes habilidades de lectura y escritura, la cual no se realiza de manera lineal, sino de manera constructivista, lo que se busca es que el estudiante “aprenda a leer”.

Estrategias, materiales y recursos utilizados por los docentes para favorecer el proceso de alfabetización.

Teniendo presente las teorías y la importancia de generar un ambiente que propicie la alfabetización, será necesario mencionar las estrategias que deben emplear los docentes para producir espacios y encuentros que promueven la adquisición y apropiación de los procesos de lectura y escritura dentro del contexto escuela.

La enseñanza se aborda desde una práctica situada teniendo como objetivo la equidad en el acceso del aprendizaje. Por ello, no solo se debe tener en cuenta el contexto particular, cultural e institucional, sino que también los docentes diseñaran métodos y oportunidades que contemplen la diversidad de los modos de aprender de los estudiantes. Por ello, en el momento de llevar adelante las estrategias didácticas, según Gutiérrez y Gómez (2018), el docente debe orientar su enseñanza de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes, para así obtener mejores resultados durante el proceso educativo. Por lo tanto, se debe tener presente que la escritura y la lectura, son procesos continuos, los cuales, está relacionada con los procesos de desarrollo (Ferreiro y Teberosky, 1979). En consecuencia, se debe propiciar estrategias que apunten a la innovación y que tenga un impacto positivo en el desarrollo de los procesos de lectura y escritura.

Por ello, se planificaran estrategias que tengan que ver con en un primer momento con el desarrollo motor del niño, permitiendo así una adecuada ubicación espacial, es decir, que influye en el orden y organización. Actividades o materiales que tenga que ver con

reproducción de formas, colorear la letra, etc. Estas estrategias suelen utilizarse en el nivel inicial, ya que, los niños realizarán actividades que tenga que ver con el nombre propio, considerado un elemento importante en el desarrollo de las escrituras a largo de la historia, debido a que es una escritura individualizada, ya que, es propia de cada sujeto permitiendo así identificarse. Al escribir su propio nombre posibilita al niño resolver problemas y plantearse situaciones que tengan que ver con el mundo de las letras (Fuentes, 2021).

En el nivel primario, se evidencia que el estudiante suele omitir y cometer errores en el momento de escribir o realizar una lectura del texto, entonces actividades como autoevaluación y corrección grupal de los errores. Suele ser una gran herramienta de resolución. Como también, espacio donde el estudiante pueda escribir por si solo y el docente realice intervenciones que ayuden al avance del mismo. Según (Lerner, Kaufman y Castedo, 2015) se debe proveer un contexto gráfico y lingüístico, por medio de imágenes acompañadas de texto que permita a los estudiantes desarrollar estrategias lectoras, conociendo el contenido, la forma del texto. Como también, utilizando de forma explícita y sistemática la conciencia fonológica, el cual debe trabajarse en el aula de forma gradual, comenzando en forma oral, jugando con los sonidos y luego por la producción propia (Pearson, 2020).

En el nivel primario el docente no deberá posicionarse como sujeto del saber y el estudiante como un repositorio de contenidos. En cuanto a los procesos de alfabetización se impartirá prácticas que busquen la comprensión que realiza el estudiante con el texto, donde influye la historia singular de cada estudiante que entra en contacto con el texto. Por ello la clase debe funcionar como una comunidad interpretativa, donde se busque hacer hablar con múltiples voces el texto que leen (Stapich, s.f) La interpretación producida por lo estudiantes deben luego ser fundamentadas de forma adecuada. Entonces

en las clases los docentes deben guiar y posibilitar espacios donde se confronten las opiniones e ideas sobre lo leído permitida evidenciar el desarrollo de la argumentación por parte de los estudiantes. Como también, promover situaciones de lectura diversificada y de complejidad, ya que, permite ayudar a interrogar el texto por medio de la búsqueda de sentido. Además del intercambio y la reflexión.

El docente debe ser mediador y brindar confianza a los estudiantes, donde no les exija desde un primer momento saber leer o escribir, sino que, promueva la comparación entre las propias escrituras de los estudiantes con carteles que se exponen en las aulas. Debe ofrecer pistas, información, etc.

Alfabetización de jóvenes y adultos

Tanto la educación como la alfabetización de jóvenes y adultos ha sido en la sociedad actual un tema de debate, debido a que como se ha mencionado son pocos los sujetos que siguen logrando desarrollar sus aprendizajes dentro de las instituciones educativas, esto se debe a que se sigue creyendo que un método tradicional y simplista en cuanto al aprendizaje de los procesos de lectura y escritura tiene grandes resultados, donde se mantiene la postura que las personas jóvenes y adultas aprenden de la misma forma y al mismo tiempo. Por lo tanto, trae aparejado como consecuencia el abandono de los mismos, debido a la reproducción repetitiva de formas de enseñanza, en cuanto a la alfabetización tales como la memorización, el descifrado, la copia de modelos, etc.

Entonces, no se debe caer en una conceptualización de alfabetización en jóvenes y adultos como algo difuso, ya que, su adquisición debe ser promotor de la democracia y del ejercicio de la ciudadanía. En palabras del autor Paulo Freire (1968), la alfabetización es la habilidad de poder leer y comprender el mundo que rodea al sujeto.

Para llevar adelante programas de alfabetización en jóvenes y adultos se deberá contar con un currículo, el cual posee características específicas y promueven en los mismos un desarrollo integral, por ello según los autores (Jabonero, López y Nieves, 1999) los ejes son Específico (estará orientado de acuerdo a las características y demandas propias de los sujetos y el contexto). Equivalente (contar con certificaciones para ser reconocido social y académicamente). Abierto (parte de las experiencias y aprendizajes previos, donde se busca la adaptación curricular por razones, culturales, sociales y productivas propias de cada realidad que dispone el sujeto). Flexibilidad (evidencia el seguimiento de itinerarios formativos). Polivalente (desarrollo de las competencias y capacidades en diferentes situaciones) e integrado (no solo adquirir los conocimiento y habilidades, sino que también, responder a un proyecto humano integral).

Se está frente a un sujeto que se encuentra en un momento del aprendizaje diferente, el cual, tiene sus intereses y necesidades. Donde desean aprender a leer y escribir, dedicando tiempo y esfuerzo. Es fundamental tener presente que las personas adultas tienen la capacidad de tomar decisiones, por lo tanto, el respeto entra en juego marcando por medio de la palabra. Por ello, se deben implementar estrategias que apuntan al logro de tales objetivos, los cuales tienen que ver con redefinir lo que se entiende por alfabetización, superando la idea de aprendizaje mecánico. Implementar nuevos modelos donde la alfabetización sea concebida como proceso continuo. Implementar estrategias de carácter integral privilegiando el aprendizaje de todos los sujetos. (Rivero, 2021)

¿Por qué su adquisición puede ser restringida?

Es de suma importancia prestar atención a la alfabetización de jóvenes y adultos, ya que, debido a diferentes situaciones no lograron acceder a los procesos de lectura y escritura, en los tiempos socialmente previstos. Para llevar a cabo una propuesta de alfabetización, se debe partir de las experiencias y de las concepciones que los propios sujetos tienen

sobre la alfabetización. El docente debe ser promotor de propuestas que lleven a los sujetos a estar en interrelación con la escritura y la lectura.

Donde los sujetos que no se encuentran alfabetizados logren realizar un trabajo que permita no solo la apropiación del lenguaje escrito y oral, sino que sirva como herramienta para mejorar sus prácticas de comunicación con los demás y con su entorno, siendo así el puntapié para la construcción de nuevos conocimientos.

En contraposición en muchos casos puede ocurrir que debido a la situación económica, la falta de interés y compromiso. Aparecen restricciones no solo por parte de los jóvenes y adultos que no están alfabetizados, sino que también los docentes o aquellos encargados de movilizar los procesos de lectura y escritura, ya que, no cuentan con materiales adecuados, debido a que fueron diseñados para niños, llevando a no tener una buena calidad de uso por parte de la persona, desde su capacidad de contextualizar y hasta el poder conocer el alcance, variedad de letras, palabras y oraciones que puede manipular.

Privación de la libertad y la visión de la sociedad

Entonces, se ha mencionado el paradigma desde el que se estará posicionando en el trabajo como también la importancia de la alfabetización y su ambiente para generar un óptimo aprendizaje de los procesos de lectura y escritura, pero es necesario aclarar que se enfocará en un sector de la población, el cual, son las personas que se encuentran privadas de su libertad. Quienes independientemente de su clase social han cometido delitos actuado en contra de ley, perjudicando a la sociedad y obligando al Estado a imponerle una pena.

Es destacable comentar que la reacción que presenta la sociedad en cuanto al delito es negativo, generando que el mismo, sea considerado un fenómeno social, ya que, según Becker (2009), dicho fenómeno parte de la interrelación que existe entre el sujeto y la

sociedad que lo rodea, la cual, determina lo que está bien o mal, mejor dicho, las conductas correctamente aceptadas y las que no. Por lo tanto, los sujetos que se desvíen de lo que la sociedad considera aceptable en cuando al deber ser se los considera como desviados, presentando conductas perjudiciales para la sociedad. Un claro ejemplo es el delito, por el cual muchas de las personas privadas de su libertad tienen como destino su alojamiento en unidades carcelarias alrededor del país, donde son “etiquetados”, juzgados y calificados como sujeto que no tiene derecho al acceso de varios servicios. Entonces aquí aparece el Estado, junto con el Ministerio de Seguridad y el Servicio Penitenciario Federal, los cuales, deben propiciarles los servicios necesarios a los PPL para satisfacer sus necesidades básicas, sin ejercer un enjuiciamiento o etiquetamiento previo, como tampoco durante su estadía en las cárceles.

Por lo tanto, existe una serie de lineamientos conocidos como Reglas Nelson Mándelas (Reglas Mínimas de las naciones unidas para el tratamiento de los reclusos), donde se mencionan un total de 122 reglas que los organismos en cuestión deben tener en cuenta, desde el respeto por el valor propio, protección de los PPL, alimentación, ropa, camas, elementos de higiene personal, alojamiento, proveerles los servicios necesarios, como médicos y educación, entre otros. Como también, permite dar un panorama sobre el trato y administración de las cárceles.

El impacto de la educación en las cárceles

Según el comité internacional de la cruz roja (2016) afirman que independientemente sea el motivo por el cual una persona se encuentra detenida, son consideradas personas vulnerables a las cuales, se las han separado de su entorno habitual y las mismas no pueden decidir sobre su vida. Entonces, quedan a disposición del Servicio Penitenciario Federal quienes como se ha mencionado son los principales responsables de proveerle todas los servicios necesarios a los internos. En este caso el que más interesa es la educación.

Donde la misma, en primera instancia ha sido muy criticada por varios autores, uno de ellos es Michel Foucault (2002), aludiendo que dentro de las instituciones carcelarias se encuentran una gran variedad de espacios o lugares, los cuales son espacios útiles para los reclusos. Pero esos lugares como en el caso de la escuela, su objetivo principal no es impartir conocimientos, sino es vigilar y romper comunicaciones peligrosas. Entonces, es una institución donde la educación que se imparte se encuentra destinada al control y disciplinamiento de los cuerpos dóciles desde el lenguaje hasta la conducta realizada por los reclusos. Este tipo de conceptualización se relaciona con el modelo tradicional de educación, el hecho de cuerpos quietos, estáticos y controlados donde solo tienen que recepcionar el conocimiento.

Actualmente, la educación en el ambiente carcelario ya no es vista desde esa perspectiva, ya que, se encuentra sancionada por la Ley Nacional de Educación (26.206/2006), donde se hace mención que la misma, es reconocida como una modalidad de dicho sistema, por lo tanto ha llevado al Ministerio de Educación de la Nación a crear programas que promuevan la educación de los PPL. En consecuencia, se puede decir que la misma predomina no solo el control y vigilancia de los internos, sino que también se invita a la inclusión educativa, debido a que es un derecho.

Cuando se hace alusión a la educación inclusiva se tomara lo que afirma el autor Torres (1998) mencionando que el mismo es un proceso que permite empoderar a los sujetos que se encuentran marginados, promoviendo una ciudadanía participativa. Por ende, la educación brinda a las personas privadas de su libertad la capacidad, independencia, fortalecimiento y autonomía necesaria para poder desenvolverse de forma plena en la sociedad que se encuentran inmersa.

Uno de los primeros aprendizajes que se busca desarrollar en los PPL al ingreso a la escuela, es el proceso de alfabetización, el cual, permitirá según la UNESCO, (2016) el

desarrollo personal de cada uno de los sujetos y su mayor participación en la sociedad, donde el aprendizaje que logre permite realizar descubrimientos y poder explicarlos. Por lo tanto, en cuanto a los procesos de lectura y escritura son considerados según la UNESCO como educación básica, las cuales, serán desarrolladas por las personas adultas con la finalidad de fomentar la comunicación e introducirlo en actividades cotidianas y diarias. Como también, en las relaciones sociales. Entonces, gracias a las herramientas y habilidades que se vayan adquiriendo lograrán la reinserción social de la persona privada de su libertad, desarrollando sus capacidades, para trabajar, mejorar su calidad de vida, utilizar sus conocimientos, adquirir experiencias, entre otros.

La escuela dentro de complejos penitenciarios

Las escuelas que se encuentran ubicadas dentro de los complejos penitenciarios, son organizaciones complejas, ya que, son organizaciones dentro de otras organizaciones, donde se ofrece una oferta educativa, la cual está condicionada sus disposiciones y normas de acuerdo a la unidad penitenciaria. Al no tener presente una serie de lineamientos en cuanto a la educación de jóvenes y adultos genera diferentes propuestas.

Al hablar de internos, es decir, sujetos privados de su libertad, los mismos suelen ser trasladados a otros complejos y unidades como consecuencia de diferentes motivos, como la causa o motivo de su detención, acercamiento familiar, cupos dentro de los complejos. Entonces, se hace dificultoso tener una continuidad educativa.

Por lo tanto, se está frente a estudiantes que presentan carencias y necesidades que según las autoras (García, Vilanova, Castillo, Malagutti, 2007) suelen ser personas que necesitan ser protagonistas, las cuales, presenta bajo rendimiento escolar llevándolos al fracaso escolar, bajo autoestima, niveles alto de impulsividad, agresividad. Las habilidades sociales suelen estar obstaculizadas, son sujetos que tiene ciertas reacciones

que pueden ser perjudiciales para sí mismo como para el otro, al ser muy susceptibles. Debido a que son personas que tienen entre 18 a 70 años, de los cuales, pocos han tenido acceso a la educación formal, provienen de familias que presenta insuficiente formación académica. Se concluye, que se está hablando de una población heterogénea que está marcada por el fracaso y el abandono escolar.

Desde el momento que un docente ingresa a un complejo penitenciario, es un espacio, que genera cierto impacto, no solo porque se está tratando de educar a internos, sino que también el contexto que lo rodea, lleno de rejas y controles desde el momento que ingresan. Más allá que se ha hecho mención sobre no tener una mirada estigmatizante y negativa. El efecto que tiene en el docente, es necesario tener en cuenta, ya que ellos serán los sujetos responsables de promover los aprendizajes

Las prácticas impartidas por los docentes entran en evidencia, ya que, no solo implica una relación de enseñanza-aprendizaje, sino que de esa relación se puede adquirir sentido y significado. Por ello, en el momento de la formación profesional por parte de los mismos no están incluidos en los planes de estudio, ya que, tiene que ver con un tipo de formación en un contexto particular, el cual, presenta sus propias características.

Según los autores (García, Vilanova, Castillo, Malagutti, 2007) los docentes debe ser flexible, reflexivo, donde promueva la mediación, solidaridad y compromiso con su tareas. Como también, la participación, compromiso y toma de conciencia de sus estudiantes. Contribuyendo así a la sociedad, logrando generar sujetos de cambio y participes activos.

La educación en la cárcel contribuye a la reinserción social, la capacitación laboral, espacio que genera oportunidades e inclusión, reducción de pena, ya que los cursos se realizan en un contexto de “reeducación” por la dimensión social y educativa.

Promoción de los procesos de alfabetización en el ambiente carcelario

La educación es considerada como un motor para lograr la movilización social de las persona, independientemente de la condición en que se encuentre. Como se ha menciona cada país tendrá la obligación de brindar una educación de calidad, sin ejercer exclusión de algún tipo (Díaz, 2023)

Dentro de las instituciones educativas aparecen diferentes trabajos que pueden realizar los internos para establecer relaciones con otros, generar el compromiso y valorar las oportunidades. Tomarlo como un paso para reducir su condena y lograr la reinserción social. Pero, la educación también es una de las vías que se debe fortalecer y seguir impartiendo dentro de los complejos, ya que permite no solo la obtención de contenidos, sino que también, generar una experiencia significativa, dando lugar a los internos como estudiantes protagonistas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acceder a oportunidades de aprendizaje.

Uno de los principales conocimientos que se quiere impulsar en las escuelas es la alfabetización, ya que, implica la comprensión crítica de la realidad política, social y económica en la que está el alfabetizado según el autor Freire. A su vez, permite el desarrollo de la creatividad e imaginación. Donde al tener acceso a la palabra escrita disminuye una brecha social y desigualdad de oportunidad (Navas, 2004).

Como se ha mencionado el adulto aprende de una manera distinta a la del niño, no sólo por la estructura de pensamiento cualitativamente diferente, sino que tiene conocimiento sobre el momento histórico y estructura social que se encuentra inmerso, las cuales, motivan su comportamiento, debido a que poseen experiencias vitales que inciden en su aprendizaje actual (Berenstein, 2014) Por lo tanto, la alfabetización, desde esta perspectiva, establece modos de búsqueda de como pensar la realidad, de aprender

activamente a partir de la realidad de los internos, partiendo de su singularidad en la significación del lenguaje vinculada al contexto al cual pertenecen.

Las propuestas pedagógicas que se propongan deben estar destinada a la utilización de textos que se vinculen con actos reales, así el aprendizaje tendrá un sentido y le habilitará resolver diferentes problemáticas que se le presenten teniendo así un valor social. Las clases deben ser participativa donde se incentive a los estudiantes a manifestar sus emociones, sentimientos, etc.

5-Marco metodológico

En cuanto al tema seleccionado corresponde a una investigación de tipo mixto, ya que, se encuentra según Hernández Sampieri (2014) con un elemento complejo y diverso, por lo tanto, será necesario realizar un trabajo multidisciplinario, donde no basta con la utilización de un solo enfoque sino la combinación de ambos. Por ello, se llevará a cabo, la aplicación del:

Método cualitativo, en cuanto al interés por comprender y significar el contexto que rodea al sujeto, desde las perspectivas de los participantes involucrados (Vasilachis de Gialdino, 2013)

Método cuantitativo, debido a que permite afinar formalmente la idea de investigación teniendo en cuenta los objetivos, preguntas, justificación, etc. (Hernández Sampieri 2014)

Entonces, se recolectará datos tanto cualitativos como resultados cuantitativos, luego se ordenarán e integrarán, producto de la información obtenida para su posterior análisis (Hernández Sampieri, 2014). Logrando adquirir una comprensión más completa del tema. A su vez, se tendrá en cuenta la revisión de la literatura y el proceso de investigación. Esto permite, el acceso a una observación desde diversas perspectivas, desde un enfoque sistémico y también de una forma más humana práctica, es decir, mediante la observación de los comportamientos y acciones realizadas por los sujetos en su entorno social.

Como se ha mencionado, el hecho de que sea un tema complejo, el diseño de la investigación es de corte empírico no experimental, ya que, se observará a los sujetos en su ambiente natural, sin manipular ni tener un control e influencia sobre los fenómenos (Hernández Sampieri, 2014) en este caso, ocurre dentro de las instituciones carcelarias, en el área de educación, donde se visualizara el quehacer de los PPL en las clases y desde

allí se obtendrá información desde las experiencias que vayan apareciendo a lo largo del trabajo.

Se implementarán técnicas variadas. Para lo cual, se tendrá en cuenta el alcance descriptivo, según Hernández Sampieri (2014) se busca la caracterización y especificación de los actores sociales involucrados, grupos y comunidad. Por lo tanto, será necesario conocer las características del grupo involucrado (PPL) , rasgos que presenta la población penal como los docentes, para obtener una gran variedad de datos y comenzar a establecer conclusiones sobre la problemática estudiada.

No se debe dejar de lado la transversalidad de la investigación, ya que, la recolección y descripción de datos sobre los fenómenos estudiados se realizara en un tiempo determinado (Hernández Sampieri 2014), es decir, que se obtendrá una muestra del nivel de alfabetización de los internos en periodo específico, permitiendo comparar los diferentes grupos involucrado.

Una vez, obtenida la información y su análisis, se intentará poder dar respuesta a la pregunta de investigación proporcionando nuevos puntos de vistas y ampliación del conocimiento.

Participantes-Muestra

La muestra que se llevará adelante se encuentra compuesta por un total aproximadamente de 50 participantes. En cuanto a las principales características socio demográficas para la muestra serán: estudiantes masculinos, los cuales, son personas privadas de su libertad y su edad oscila entre 22 años hasta los 45 años. Docentes masculinos y femeninos conocidos en el Servicio Penitenciario Federal como “personal civil” y personal profesional, los cuales, cumplen diferentes funciones dentro del área de educación de la unidad, tales como encargados, directores, etc. A su vez, se utilizará una muestra no

probabilística, tal como menciona Hernández Sampieri (2014) ya que, su elección depende de causas que tienen que ver con las características y propósitos propios del investigador e investigación. Por ello, se realiza una selección intencional de los internos y al personal profesional de esta unidad carcelaria. Por lo tanto, solo los que cumplan con la edad estimativa, estén o no alfabetizados podrán participar en la investigación, ya que, se tendrá en cuenta las diferentes experiencias que tiene cada uno sobre los procesos de lectura y escritura.

Técnicas de recolección de datos

Se realiza una observación no participante debido a que se propone visualizar sin intervenir sobre los comportamientos, acciones, etc. de todos los actores, dejando la posibilidad de un mayor desenvolvimiento y compromiso por parte de los mismos.

A su vez, se implementan entrevistas personales tanto a los PPL como a los docentes, donde el entrevistador llevará a cabo preguntas abiertas dejando la posibilidad de una mayor expresión por parte de los actores sociales, ofreciendo al mismo la ventaja de profundizar su opinión y los motivos de su comportamiento (Hernández Sampieri 2014). Como también, se emplearán preguntas cerradas, ya que, permitira a los PPL sintetizar su respuesta en un corto plazo de tiempo.

Por último, es importante aclarar que se realizó una previa conversación con las autoridades pertinente donde se les solicitó un consentimiento por escrito. Antes de comenzar a implementar los diferentes instrumentos de recolección de datos.

Observación de clase en el Complejo Penitenciario Federal N°2

La observación se llevó a cabo en el Complejo Penitenciario Federal N°2 ubicado en la localidad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires. Se logra asistir a una clase correspondiente al nivel primario de la EEPA N°704, conocido dentro de la institución

carcelaria como nivel de formación por proyecto. La docente que lleva delante la clase se llama Susana Iriat.

En el momento de ingresar se evidencia un grupo de 15 estudiantes, los cuales, corresponde al módulo III pabellón 03. Vale aclarar que es un pabellón de ingresos, es decir, son estudiantes que suelen venir de otros complejos, unidades, comisarias, etc. Sus edades rondan entre los 22 a 45 años. En cuanto a su nacionalidad en su mayoría son de Argentina es especial provenientes de barrios conocidos como villas y marginados tales como Barracas, bajo Flores, La Matanza, entre otros. Pero también hay estudiantes provenientes de países como México, Nigeria, china y países limítrofes. Por lo tanto, se evidencia una gran variedad de culturas e idiomas.

La mayoría de los estudiantes en cierto momento han tenido contacto con las instituciones educativas, pero debido a situaciones laborales, repitencia, desinterés, drogas, delincuencia, entre otros, los han llevado a la deserción escolar. Cabe destacar que el grupo de estudiantes asisten a educación semana por medio, ya que, esta modalidad la predispone la división de educación del Servicio Penitenciario Federal.

En cuanto al aula su espacio es igual al de otras instituciones educativas, tanto en las sillas, mesas, pizarra, etc. Lo único que modifica es que se encuentra dentro de una cárcel. La institución cuenta con computadoras pero solo son utilizadas en clases de computación o de las nuevas tecnologías conocidas como TICS, en caso que se dicten otras clases el aula no cuentan con equipos tecnológicos.

Por otra parte, es sumamente importante resaltar las frases que se encuentran dentro del aula tales como *“cree en ti mismo”* *“puedes lograrlo”*, demuestra cómo se motiva a los estudiantes no solo a identificarse como personas de derecho sino el que puedan reconocer sus habilidades y destrezas.

Aproximadamente siendo las 09:00 hs am comienzan las clases, se hacen presente los estudiantes, la docente procede a tomar lista para verificar la asistencia de los mismos, antes de comenzar a desarrollar la clase la docente menciona que más de 20 estudiantes no puede tener dentro de la clase por cuestiones de seguridad, por ello, suele haber dos aulas que dictan los mismos contenidos al mismo nivel.

La docente menciona que realiza antes de iniciar el ciclo electivo la planificación anual pero con los tiempos que tiene y el horario recortado de clases no logra enseñar todo los contenidos que espera, por ello prefiere realizar una adecuación entre sus contenido a enseñar y los intereses de sus estudiantes para generarle esa motivación por aprender. Por otra parte, afirma que los mismos se encuentran alfabetizados, en algunos casos suele evidenciarse falta de ortografías. Como también, uno de los estudiantes suele tener dificultad en comprender lo que escribe y lee pero se debe al idioma, ya que, el mismo se comunica en inglés. Pero con ayuda de sus compañeros y la docente lo acompañan en el proceso de aprender un nuevo idioma.

Como se ha mencionado al tener una vez por semana clases la docente debe preparar material impreso para lograr la continuidad pedagógica de los estudiantes.

La clase comienza con un repaso sobre la clasificación de las palabras según su acentuación, conocida como palabras agudas, graves y esdrújulas, donde la docente invita a la participación de sus estudiantes, los mismos de manera voluntaria escribían en el pizarrón una palabra, para luego realizar su clasificación en voz alta.

A medida que iba pasando los estudiantes la docente procedía a preguntarle *¿qué tipo de palabra es?*, a lo cual aquellos que no sabían la respuesta eran acompañados y ayudados por sus compañeros. En caso de la docente por su parte realizaba pequeñas intervenciones que tenían que ver con pistas pero no con el fin de dar la respuesta, sino de guiar para la resolución del mismo. Luego del repaso, la docente trae un afiche donde les pide a sus

estudiantes que peguen los escritos que han realizado la anterior clase que tiene que ver con “*café literario*”, donde cada uno de los estudiantes debía escribir de manera individual una historia que les gustara. La idea de dejar plasmado en un afiche las producciones de los estudiantes, según la docente permite que los estudiantes observen sus logros y progresos en cada clase que están presentes y los contenidos aprendidos hasta el momento. Por ello, es que la docente hace hincapié en que cada vez que terminan un tema siempre busca traer algún material, tal como afiche, cartulina, etc. Para poder darle un cierre al contenido y tener un registro de la producciones de sus estudiantes.

A medida que iba avanzando la clase, la docente pregunta si hay alguna duda o inquietud. Como todos los estudiantes afirmaron haber comprendido el tema. La docente procede a iniciar un nuevo contenido, el cual tenía que ver con el ecosistema, para lo cual, comienza preguntando *¿Qué es un ecosistema?*, para así lograr partir de los conocimientos previos de sus estudiantes, cabe destacar que los mismos en todo momento demostraron motivación y compromiso al momento de participar. A medida que iban mencionando la conceptualización que tenían sobre el tema, la docente realiza intervenciones y forma una definición. La cual es dictada a los estudiantes, para que ellos tengan un registro en sus cuadernos. Cabe aclarar que la docente en todo momento utiliza la imprenta, ya que, los estudiantes comprenden mejor.

Finalizando las clases, debido a que los estudiantes no cuentan con un libro, la docente procede a dictarle una definición de bióticos y abióticos, donde dos estudiantes mencionados por la docente como “*ayudantes*” continúan con el dictado, los cuales son escuchados con atención por sus pares. Una vez copiado todo, se leen en voz alta las definiciones y la docente pregunta *¿Qué son los animales Bióticos? Y ¿los abióticos?* A lo cual todos contestan de manera correcta, por medio de dicha pregunta la docente quería observar y verificar si los estudiantes habían comprendido lo dictado en clases. Siendo

aproximadamente las 12:00hs termina la clase, realizando un repaso de lo visto hasta el momento y dejando actividades para realizar para la próxima clase, antes de finalizar la clase la docente pregunta si hay alguna duda sobre la actividad. Los estudiantes afirman que no y se despiden hasta la próxima clase.

Análisis de la observación

Llevada a cabo la observación se evidencia que una clase dictada dentro del contexto encierro no se diferencia de otro contexto, lo único llamativo tiene que ver que son personas privadas de su libertad. Pero dentro de las clases son considerados como sujetos que tienen derechos de recibir una educación de calidad. Los mismos son traídos por personal penitenciario conocido como *“requisa”* o *“personal de control y registro”*. Luego ingresa la docente al aula donde se procede a tomar lista. El grupo se destaca por ser participativo, generoso y comprometido por aprender. Durante la clase se pudo observar que son buenos estudiantes en lo pedagógico, demuestran interés por aprender y se mostraron motivados. Son respetuosos tanto con sus pares como con la docente. A su vez, son participativos y prolijos a la hora de trabajar. Se ayudan y acompañan entre ellos.

Se evidencia que la docente busca brindarles a los estudiantes un espacio para que expresen sus opiniones y puntos de vista luego de una lectura o compartir oralmente sus escritos con sus pares. A su vez, la docente parte de los conocimientos previos de sus estudiantes para llevar a cabo la clase, ya que como menciona *“son sujetos que tienen trayectoria e historia que no se puede dejar de lado, sino que se debe articular con los contenidos que enseñó”*. Por otra parte, se ha mencionado que la clase corresponde al ciclo o nivel de formación por proyecto, pero existen dos niveles más conocidos como alfabetización y formación integral. A cada interno cuando ingresa a la escuela se le realiza una evaluación como se ha mencionado dependiente su nivel de comprensión y

habilidades se le designa un ciclo. Cabe destacar que los estudiantes en su mayoría se encuentran alfabetizados, se evidencia falta de ortografía en algunos casos y en otros el idioma, al tener estudiantes extranjeros suelen entender el idioma pero al momento de escribir presentan alguna dificultad. Por lo tanto, la docente genera estrategias que le permita acompañarlos en el proceso de escritura y lectura para su mayor comprensión.

Como obstáculo se evidencia la falta de infraestructura, es decir, al ser un espacio chico la institución educativa, los docentes no pueden brindar una educación de calidad, por ello es que los estudiantes tienen en la semana una clase de acuerdo al pabellón en que se encuentren. La misma situación ocurre con los materiales, es de conocimiento que ellos al momento de ir a clases pueden llevar una lapicera, hojas, lápiz y un cuaderno. Pero, no cuentan con manuales, fotocopias u otros materiales. Entonces, la docente debe conseguir los materiales, lo cual, genera un costo para ella, por lo tanto siempre se rebusca en cuanto al material que deja para sus estudiantes y así lograr la continuidad pedagógica.

A su vez, realiza una planificación anual donde una de los objetivos que se repiten y el cual tiene gran valor tiene que ver con *“reconocerse como sujeto de derechos, con posibilidad de continuar estudiando, logrando un desarrollo tanto a nivel personal como comunitario”*.

Análisis de la entrevista a los estudiantes (internos)

Se llevó a cabo una entrevista a un total de 15 estudiantes (internos) correspondientes al módulo III pabellón 03, su edad oscila entre los 22 y 45 años. El objetivo de la misma es conocer su nivel académico, los motivos que lo llevaron a dejar. Tener información sobre el hecho de que si se encontraban alfabetizados y su concepción de la educación. Los estudiantes ingresan a clases a las 09:00 am y se retiran a las 12:00 am. En cuanto al nivel académico la mayoría excepto dos estudiantes han terminado sus estudios secundarios. Los únicos dos que se mencionan han llegado al segundo año del nivel secundario. De

los 15 estudiantes todos se encuentran alfabetizados, han aprendido a leer dentro de las instituciones educativas que han asistido. Solo se evidencia faltas de ortografía, prevalece en ellos la utilización de la letra cursiva o imprenta minúscula.

Al tener estudiantes de otras nacionalidades, en este caso Nigeria suele haber dificultad en el momento de que aprenda por el idioma. Por otra parte, cabe destacar que los estudiantes que tienen nacionalidad Argentina provienen de barrios carenciados o marginados conocidos como villas, tales como Barracas, retiro, bajo flores, etc. La mayoría de los mismos han tenido contacto con las instituciones educativa, pero debido a como ellos dicen *“la junta”*, *“el barrio”*, lo económico, la necesidad, han optado por otro camino, aunque reconocen que no fue el correcto consideran que fue la salida más rápida a sus necesidades.

En cuanto al hecho de asistir a clases se evidencia un gran interés por el mismo, ya que según sus manifestaciones les permite *“salir de la rutina”*, *“se te va el día”*, *“no te sentís encerrado”*, *“estamos en la escuela”*, *“aprendemos”*, *“compartimos”*, *“nos ayudamos”* son frases que reflejan la motivación y atención por asistir a clases y no sentirse que están detenido en una cárcel. Todos han manifestado su afición por trabajar en grupo ya que pueden intercambiar ideas e inquietudes. En algunos casos hay estudiantes que han terminado sus estudios primarios y secundarios, hasta han llegado al nivel terciario y universitario, pero al no presentar los papeles que demuestran su certificación de finalización de estudios deben empezar por lo general en el nivel de formación por proyecto.

Todos concuerdan que la educación es *“buena”*. Más haya que los estudiantes tienen conocimiento que terminando sus estudios dentro de la cárcel tienen una reducción de la condena de tres meses, concuerdan que además de aprender nuevos conocimiento les permite tener una oportunidad cuando salga en libertad ya sea para conseguir un trabajo

o seguir estudiando. La escuela para ellos les ha brindado las herramientas y estrategias que en otro momento no hubieran alcanzado de manera individual. Se sienten agradecidos con los docentes que los acompañan en su trayectoria educativa, ya que, los motivan a ser personas eficientes capaces de conseguir lo que se propongan. Es por ello que todos coincidieron en el hecho que asistir a clases les permitió sentirse escuchado, tener contención y apoyo. Además de adquirir conocimientos, han logrado ver que la educación les brinda oportunidades que ellos creían que no tenían. Donde han presenciado, situaciones y experiencias que capaz para gente que no se encuentra detenida son habituales, pero para ellos era novedoso. Por ejemplo un estudiante de 30 años le pidió a una docente que le lea caperucita roja porque nunca se lo habían leído y para él el cuento fue algo nuevo y desconocido que le generaba curiosidad.

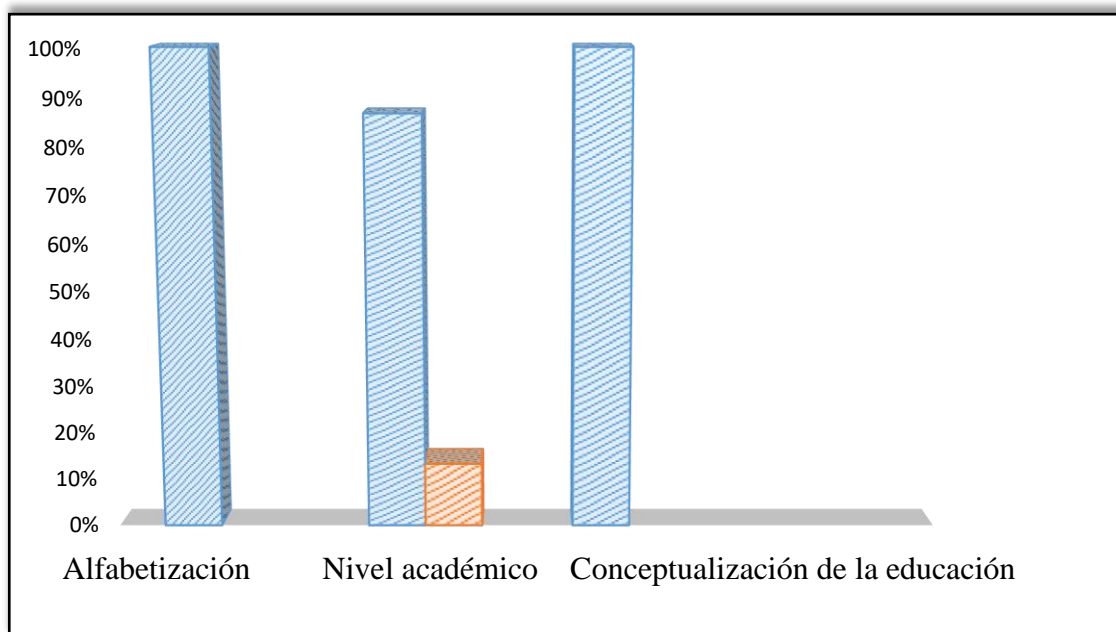
Análisis cualitativo de la entrevista a los estudiantes

A partir de la entrevista a los 15 estudiantes del módulo III pabellón 03, donde su edad oscila entre 22 y 45 años, se evidencio que el 100% se encontraba alfabetizado, lo que sugiere que todos presentan un buen nivel en la comprensión lectora y en la escritura.

En cuanto a su nivel académico el 86,6% han culminado sus estudios tanto primario como secundario, solo el 13,4% han terminado el nivel primario pero el nivel secundario ha dejado cursando segundo año, debido a diferentes cuestiones.

Por último, la conceptualización de educación, el 100% de los estudiantes concuerdan que la misma tiene grandes ventajas en su vida, como se ha mencionado les permite adquirir conocimientos, habilidades, estrategias que puedan utilizar a lo largo de su vida. A su vez, les permite seguir especializándose tanto a nivel terciario u universitario o conseguir un trabajo.

Estudiantes Módulo III Pabellón 03



Entrevista con la Encargada del área de educación

La entrevista fue realizada a la encargada del área de educación llamada Viviana Chávez. En el momento de llevar a cabo dicha entrevista se tiene conocimiento que para obtener el cargo de encargado dentro de cualquier área, el personal profesional del Servicio Penitenciario Federal debe realizar un curso de 10 meses en la Escuela Penitenciaria de la Nación, donde el mismo a medida que va ascendiendo por razones de servicio se le asigna dicho cargo. En este caso la encargada posee el título de licenciada en gestión educativa en contexto de encierro además de ser profesora de enseñanza primaria. Tanto en el Servicio Penitenciario como en la institución educativa donde ella imparte clases ha estado en el cargo más de 10 años. Viviana menciona que su función implica trabajar en conjunto con los docentes, ya que, ellos son personal civil como también con el profesional penitenciario en las actividades que se imparten dentro del aula. Las mismas se rigen por el currículum vigente para la modalidad en la educación de jóvenes y adultos de la provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, menciona que cada estudiante posee un legajo único en el cual se plasma los alcances académicos como también las probanzas educativas adquiridas por los mismos. Dicho legajo cuenta con documentación. Pero para construir el legajo se le realiza una entrevista previa a los internos, donde se tiene conocimiento de su nivel académico alcanzado, para lo cual se le solicita las probanzas educativas adquiridas extramuros para luego incorporarlo a nivel que corresponda.

En cuanto a la selección de los docente la encargada menciona que el servicio penitenciario tiene un convenio con las instituciones, pero cada docente debe acceder al cargo por acto público a manera de concurso por puntaje lo cual es establecido por la Dirección General de escuelas, en cambio los docentes del SPF son reclutados por el área de reclutamiento. Tanto los docentes penitenciarios como personal civil firman un acuerdo respecto a las normas de seguridad, convivencia y vestimenta dentro de la cárcel. Siempre se resalta que todos los docentes que ingresan a trabajar en el ámbito de encierro tienen especialización en educación de adultos y en contexto de encierro.

Al momento de hablar de la alfabetización, la encargada resalta que los mismos son prioritario en la formación de los estudiantes, aunque suele ser uno de los desafíos más difíciles para el ser humano, más aun cuando se está hablando de personas jóvenes y adultas, mencionando que al estar en un contexto de encierro lo dificulta aún más, ya que, entra en juego las frustraciones, abandono, violencia, exclusión, etc. En cuanto a la educación refiere que es una llave, porque abre puertas para conocer todos los demás derechos y la alfabetización han de ser las bisagras de esa puesta, ya que, les permite conocer y acceder a los derechos.

Es de interés que ninguno de los estudiantes que ingresa es analfabeto, sino que tiene algún grado de conocimiento, algunos conocen letra y silabas, otros leen palabras simples y conocen números, algunos resuelven operaciones básicas, etc. Menciona que los

mismos tienen dificultad en el aprendizaje más por vergüenza de sus pares que por no comprender.

A modo de cierre, a cada estudiante finalizado su trayectoria educativa se le entrega un certificado el cual es emitido por la institución educativa, pero en ninguna parte se menciona que fue adquirida mientras la persona se hallaba privada de su libertad.

Entrevista con los docentes

Se realizó la entrevista a un total de 34 docentes de los cuales 30 corresponde a personal civil y cuatro a personal conocido en el Servicio Penitenciario como profesionales.

En cuanto al personal profesional los cuatro poseían títulos a nivel terciario o universitario, tales como docente de nivel primario, profesores de educación física y licenciado en matemáticas. En todos los casos realizaron sus estudios previos antes de ingresar a la fuerza de seguridad, se postularon en el área de reclutamiento y realizaron un curso de un mes donde adquirieron el grado de subayudante escalafón profesional. Hoy en día cada uno tiene diferentes grados ya que han ascendido por razones de servicio. En líneas generales ellos cumplen la función de preceptor, se encargan de realizar “*las boletas de bajada*”, para que se le autorice a los internos a asistir a clases. A su vez, se encargan de la parte administrativa dentro de la escuela, es decir, su función es verificar el comportamiento de los estudiantes, verificar la documentación de los mismos, que los legajos estén completos, como también la asistencia de los docentes, es decir, personal civil.

Por su parte aunque saben que los estudiantes han cometido un delito los tratan como sujetos de derecho capaz de adquirir conocimientos y que los mismos tienen derecho de adquirir una educación de calidad. Saben que deben tener cierta distancia con los estudiantes pero son los primeros que deben responder en caso que haya algún desacuerdo

con los mismos o si alguno de los estudiantes quiere ir al baño o necesita algún elemento para llevar a cabo su clase, los profesionales se los acceden.

En cuanto a la alfabetización mencionan que todos los estudiantes tienen conocimiento sobre la lectura y la escritura, capaz no total pero sí reconocen que algún acercamiento a los procesos de alfabetización han tenido. Si concuerdan que suele evidenciarse falta de ortografía por parte de los estudiantes pero con apoyo, ayuda e intervenciones de la docente se pueden mejorar.

Por su parte al personal civil se ha entrevistado a un total de 30 docentes en su mayoría tienen más de 20 años de antigüedad en el cargo. Algunos desde el momento que se creó la escuela, todos los docentes cuenta con más de un título, ya sea maestra de grado, profesor de matemáticas, profesora de lengua y literatura, profesor en educación física, además de especializaciones académicas en jóvenes adulto y en contexto de encierro. En su mayoría concordaron que quería enseñar en otro ámbito y otro nivel. Consideran que enseñar a personas adultas es más fácil en un principio pero el hecho de trabajar en el ámbito de encierro llamo más su atención, aunque les generaba miedo, incertidumbre, nervios y demás se debía a las concepciones que tenían, pero una vez que transcurrían las clase sus concepciones han ido modificándose.

Como se ha mencionado el impartir clases a personas adultas según los docentes era fácil, pero a medida que iban avanzando sus clases se dieron cuenta que no era así, ya que los estudiantes traen consigo conocimientos previos que no siempre son escolares y queda a disposición de los docentes como articular esos conocimientos con los contenidos que desea enseñar.

En cuanto a los materiales, todos concordaron que depende ellos traerlos, ya que, la escuela ni tampoco el servicio penitenciario les provee, si tienen una cooperativa donde

ellos pagan cierto dinero, pero al ser tan escasos los materiales, sale de su “*propio bolsillo*” comprar o traer los materiales para llevar adelante sus clases. Otro de los obstáculos, es el tiempo para impartir sus clases, ya que, son escasos y pocos los días. Como también, los horarios de visita suelen contraponerse con los de la clase. Las clases por lo general se dictan de 09:00hs am hasta las 12:00hs am turno mañana y turno tarde de las 14:00hs pm a las 17:00hs pm.

En algunos casos mencionan que la educación en contexto de encierro genera pregunta en los docentes, ya que, lo pensaron como limitado debido a que no se les permite utilizar ciertos elementos como tecnología. En cambio otros comprendieron la pregunta como una oportunidad donde los estudiantes puedan ser libre.

En su mayoría concordaron que brindarles una educación a los estudiantes genera el deseo de poder cambiar el destino de los mismos, donde ellos puedan reivindicarse para no caer de nuevo dentro del sistema penal. Por ello se resalta la satisfacción que sienten cuando un estudiante comprende lo que se le está enseñando, aunque sea mínimo saben que les va a servir en el algún momento de su vida. Por otra parte, atraer la atención de los mismos suele ser desafiante ya que, en su mayoría los estudiantes han consumido drogas lo cual les genera dificultad para concentrarse. Por ello tratan de implementar actividad que le sean atractiva para los mismos, generando así la curiosidad por aprender.

Por último, en cuanto a la alfabetización, todos concordaron que los mismos son fundamentales, que no hay edad para aprenderlos ni lugar. Aunque haya estudiantes que presenten alguna dificultad en los procesos de lectura y escritura los docentes buscan generarle confianza a los mismos para que ellos puedan lograrlo. Por ello, buscan generar el interés de los estudiantes por medio de lecturas, tarjetas para formar palabras, etc. Una de las estrategias que se utiliza es comenzar a leer el docente para luego preguntar de manera voluntaria si algún estudiante quiere continuar para así motivarlos y propiciar el

proceso de lectura. Como también, parten de las experiencias y situaciones de los estudiantes para generar situaciones de lectura y escritura. Promueve el trabajo colaborativo, es decir al trabajar en quipos los estudiantes pueden intercambiar ideas y opiniones.

A modo de cierre los docentes mencionan que enseñan a estudiantes que se encuentran privados de su libertad ha sido gratificantes para ellos, porque adquieren conocimiento y experiencias no solo los estudiantes sino ellos mismos como docentes, el saber que sus estudiantes comprenden, participan, ayudan, etc., les genera cierta gratitud y satisfacción porque saben que están generando en ellos algún cambio. Algunas frases que resumen su trabajo son: *“Es muy emocionante cuando el estudiantes junta sus primeras sílabas formando una palabra, siento que todo el esfuerzo realizado valió la pena”*, *“satisfacción por lograr los objetivos”*, *“desde chica sabía que iba a enseñar a estudiantes en contexto de encierro, se siente que estas generando un cambio”*.

6-Discusión y resultados

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad poder analizar y conocer el nivel de alfabetización que manejan las personas privadas de su libertad y su impacto en la reinserción social y laboral. Por lo tanto, partiendo de las entrevistas realizadas más la observación de clase en una institución educativa, la cual, se encuentra dentro de un Complejo Penitenciario Federal. Se evidencia que es complejo impartir clases a personas privadas de la libertad, ya que, al ser personas jóvenes y adultas que tienen experiencias educativas no favorables, suele generar cierto rechazo por parte de los mismos. Además tal como mencionan los docentes el tiempo, falta de infraestructuras y recursos materiales suele ser un obstáculo para llevar adelante las clases. En contraposición, queda a disposición de los docentes brindar una educación de calidad, más allá de no contar con los recursos necesarios. Por lo tanto, la imaginación y creatividad de los mismos entra en juego en el momento de enseñar.

Los mismos, tienen la responsabilidad ética y moral de brindar una enseñanza que logre trascender los aprendizajes de sus estudiantes. Por lo tanto, las clases impartidas por los docentes se posiciona en un enfoque constructivista, los mismos consideran que sus propuestas pedagógicas apuntan a que el estudiante sea protagonista en el proceso de aprendizaje, para lo cual, debe interactuar con el entorno que lo rodea como también según las autoras (Manrique y Puente, 1999) construir sus propios conocimientos a partir de las diferentes experiencia que ha tenido a lo largo de su vida, las cuales son previas y se relacionan con los nuevos saberes que aprende. Para así lograr un aprendizaje significativo, es decir, que tenga un sentido para el mismo. Dicha propuesta concuerda con la postura del autor Ausubel, ya que, un aprendizaje significativo apunta a generar un verdadero cambio en el sujeto, tanto a nivel personal como sus estructuras cognitivas.

Logrando así un aprendizaje propio e individualizado por parte de los mismos (Viera Torres, 2003).

Para lograr tal objetivo los docentes implementan propuestas y estrategias variadas en el momento de impartir sus clases, donde lo primero que hacer es conocer a su alumnado y poder tener presente que los mismos son consideramos sujetos que traen consigo su historia propia llena de experiencias, pensamientos, emociones, etc., las cuales no pueden dejarse de lado. Entonces los docentes realizan una adecuación de los contenidos de acuerdo a las características, necesidades y demandan de los estudiantes. Para lo cual, siempre buscan motivar a los estudiantes partiendo de los intereses de los mismos. Tal como menciona (Navarro, Suarez, Izquierdo, Encina, 2018) la motivación en considerado un elemento esencial en el labor educativo de los docentes, el cual consiste en desarrollar todas los recursos posibles en el proceso de enseñanza aprendizaje para poder orientar y estimular a los estudiantes para que los mismos puedan realizar los esfuerzos necesarios logrando así un aprendizaje productivo. Para lograr tal motivación los docentes no se posicionan como sujeto poseedores del saber, sino, que actúan como mediadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, su intención es brindarles las herramientas y los recursos necesarios para que los mismos puedan desenvolverse a lo largo de su vida. Por medio de sus estrategias también se busca que los estudiantes adquieran mayor conocimiento, por medio del desarrollo de habilidades cognitivas y meta cognitivas por parte de los mismos. Donde desarrollen las habilidades, destrezas y su compromiso por construir conocimientos nuevos. Por ello, los docente deben producir prácticas “auténticas” que sean atractivas para los estudiantes. Volviendo a las propuestas un claro ejemplo es lo que ocurrió en la clase observada, donde la docente busca promover actividades que fomenten en los estudiantes la reflexión, participación, aplicación de los conocimientos previos, etc. Donde los mismo, colaboran de manera conjunta con sus

pares y con la docente para retroalimentarse en cuanto al aprendizaje de nuevos contenidos.

Al llevar adelante clases destinadas a personas privadas de la libertad tanto los docentes (personal civil), profesionales del SPF y la encargada del área de educación se evidencia que todos tienen un mismo objetivo lograr un cambio. Tal como menciona el autor (Freire, 1968) por medio de la educación los sujetos, logan ser conscientes, participativos y curiosos. Donde los mismos, puedan analizar críticamente lo que se les enseña y puedan entrar en diálogo con los otros que lo rodean. Es decir, no solo se trata de que los estudiantes adquieran una gran variedad de conocimiento y saberes, sino que el mismo puedan cuestionarlos, por medio del intercambio de ideas con sus pares y con los docentes. Logrando sentirse sujetos capaces de producir un cambio en sus vidas, por medio de la construcción del conocimiento.

Es de conocimiento que dentro de cada complejo o unidad carcelaria se encuentran las instituciones educativas, en especial en el complejo penitenciario federal N°2 los docentes buscan luchar contra la desigualdad que han presenciado la mayoría de sus estudiantes. Donde los mismos puedan lograr un desarrollo integral tanto a nivel personal, social y laboral.

En cuanto a la alfabetización todas las personas entrevistadas concuerdan que es una herramienta necesaria y fundamental que les permitiera adquirir los demás conocimientos. Aunque los mismos puedan considerarse como actividades complejas. Así como la educación es un derecho lo mismo ocurre con la adquisición de los procesos de lectura y escritura, los cuales pueden ser aprendidos en cualquier momento y en cualquier lugar. Desde su posición constructivista, conciben a la alfabetización como aquel proceso activo donde el estudiante logra cierta interacción con los textos literarios con el fin de mejorar su capacidad de expresión e interpretación (Abusamra, Alzú, Volman 2025).

Aunque los estudiantes conozcan y comprendan los procesos de lectura y escritura la falta de ortografía sigue entrando en juego pero con el apoyo y acompañamiento por parte de los docentes se logra mejorar y fortalecer. Por medio de diferentes propuestas, tales como trabajar contextos literarios, lectura en voz alta, escritura de historias, tarjetas para formar letras, dictado, participación de los estudiantes en la escritura en el pizarrón, utilización de textos prácticos, tales como preparar una entrevista de trabajo, datos personales, etc. Por otra parte, los docentes propician el trabajo en parejas o en equipos, logrando un intercambio de información entre sus pares provocando una modificación en los esquemas del individuo y produciendo así el nuevo aprendizaje (Tünnermann, 2011). Por medio de las propuestas impulsadas por los docentes permite ser una opción de desarrollo y fortalecimiento de los conocimientos, pero para ello se debe brindar adaptabilidad, aceptabilidad y accesibilidad, la cual, se evidencia en las clases desarrolladas por los docentes, ya que, se sustentan en la historia, valores y experiencias de sus estudiantes.

7-Conclusión

La presente investigación demuestra como la alfabetización tiene gran impacto positivo en la vida de las personas privadas de la libertad, los cuales, además de adquirir conocimiento sobre los procesos de lectura y escritura también ha significado ser un instrumento de transformación tanto a nivel personal como social.

Tanto la educación como la alfabetización son considerados derechos necesarios en la trayectoria de los estudiantes, ya que, adquieren habilidades, destrezas, herramientas, entre otros que permitira cambiar su pensamiento e ideas fortaleciendo aún más su acercamiento a la reinserción social, educativa y laboral.

Por medio de las propuestas educativas impulsadas por los docentes permite a los estudiantes ejercer sus derechos de tener una educación de calidad e inclusiva, donde los mismos sean conscientes de sus capacidades, logrando generar su participación voluntario, compromiso e interacción con sus pares y la docente mediado por el respeto. Por ello, gracias al espacio que propicia la docente, el cual es medido por el dialogo que establecen con los diferentes estudiantes permite que los mismos puedan intercambiar vivencias, experiencias, entre otros. Por ello que la reflexión y el rol que cumpla el docente es importante, ya que debe proponer situaciones o problemas en torno a situaciones conocidas y reales para sus estudiantes, entonces los mismos podrán tener cierta visión crítica se su realidad (Freire, 1968).

A modo de cierre, la alfabetización será un factor clave en la reinserción social y laboral de los estudiantes, no solo tiene que ver con adquirir los procesos de lectura y escritura sino que generara en el estudiante su posibilidad de empoderarse y de autonomía. Donde los mismos se consideren como sujetos capaces de acceder a un trabajo o continuar con

sus estudios superiores, además de establecer una comunicación respetuosa con su entorno.

8-Aporte y líneas de investigación futuras.

Se considera que la investigación realizada brinda importantes aportes al campo de la Psicopedagogía. Al investigar un sector de la sociedad que muy pocos tienen acceso permite tener otra mirada, ya que, la mayoría de los ciudadanos considera que las personas privadas de su libertad no se encuentran alfabetizadas, no tienen interés o motivación por aprender y no reciben educación. En contra posición se evidencia que hoy en día y hace más de 20 la institución educativa dentro de las cárceles tanto docente, directivos y encargados buscan brindar una educación de calidad, inclusiva y generadora de cambio. Donde los internos son considerados como sujetos de derecho, los cuales deben ser respetados por todos, sin realizar un enjuiciamiento o etiquetamiento por el delito que hayan cometido.

El aprendizaje de los procesos de escritura y lectura serán considerados como puentes para adquirir los demás conocimientos, además de tener grandes beneficios personales, permite desarrollar habilidades sociales con su entorno, reduce la ansiedad y logra generar estrategias de resolución ante los conflictos o situaciones que se le presenten.

Por lo tanto, se evidencia como la educación y la enseñanza de los procesos de alfabetización concuerdan con las políticas públicas impulsadas por el estado en cuanto a la reinserción social y laboral de las personas privadas de su libertad, ya que, los mismos lograr generar en los internos un cambio, mejorando su calidad de vida. Donde la educación es la herramienta necesaria y esencial para lograr la autonomía y ciudadanos de los internos.

La investigación propuesta brinda la posibilidad de un acercamiento distinto a la mirada impuesta que se ha tenido sobre las personas privadas de su libertad e invitan a demás profesionales incursionar en un ámbito poco conocido por la sociedad y evidenciar como

la educación logra en los internos proyectarse como sujeto capaz de alcanzar aquello que se propongan, por medio, del respeto, confianza, motivación y perseverancia.

Bibliografía

Abusamra, V.; Alzú, M.S. & Volman, V. (2025): *¿Qué métodos o enfoques de alfabetización utilizan las provincias?* Observatorio de Argentinos por la Educación.

Alemán, B., Navarro, O. L., Suárez, R. M., Izquierdo, Y., & Encinas, T. d. (2018). *La motivación en el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje en carreras de las Ciencias Médicas*. Revista Médica Electrónica, 40(4), 1257-1270.

Areal, S. Terzibachian, M. F (2012): *La experiencia de los bachilleratos populares en la Argentina: exigiendo educación, redefiniendo lo público*. RMIE vol.17 no.53.

Barros E.Y, Orozco C. R. y Lemus M.F. (2021) *actitud de los internos hacia la educación carcelaria en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario (epmsc) de la ciudad de Rioha ha – la guajir*. (Trabajo de grado) universitaria del área andina. Facultad de ciencias sociales y humanas.

Becker, H.s (2009). *Los extraños: una sociología de la desviación* (3 Ed). Paidós.

Bernal, C (2010) *Metodología de la Investigación*, (3ª ed.) Person.

Berenstein L (2014): *el vínculo pedagógico en una experiencia de alfabetización de adultos en contexto de encierro*. Tesis de Maestría en Psicología cognitiva y aprendizaje. Flacso. Universidad autónoma de Madrid.

Braslavky, B (2003): *¿Qué se entiende por alfabetización?* Lectura y vida, revista Latinoamérica de lectura.

Cabral V. (2023) *Educación y encierro: la construcción de la identidad en las cárceles de Santa Rosa, La Pampa*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina.

Camilloni, A (2007). *El saber didáctico*, 1er Ed. Paidós.

Carrell, P. (1988): *Introduction*. En P. L. Carrell, J. Devine & D. E. Eskey (eds.), *Interactive approaches to second language reading* (pp. 1-7). Cambridge: Cambridge University Press.

Castedo, M. Torres, M. (2012): *Un panorama de las teorías de la alfabetización en América Latina durante las últimas décadas (1980-2010)*.

Castedo, Mirta (2015): *Clase 1: Teorías de la alfabetización. Seminario Teorías de la alfabetización*. Maestría en Escritura y Alfabetización. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Castedo, M. (1995). *Construcción de lectores y escritores*. *Lectura y vida*, 16 (3). En *Memoria Académica*.

Comité internacional de la Cruz Roja (2016): *La protección de las personas privadas de libertad*. Editorial Avenüa de la Paix.

Coombs, P. (1985): *La crisis mundial en la educación. Perspectivas actuales*. Santillana.

Díaz, D. Thiele, E. T (2023): *alfabetización en contexto de encierro*. *Las ciencias Humanas y el análisis sobre los fenómenos sociales y culturales*. Cap. 2. 7-17. Ed. Atena.

Dirección Provincial de Educación Especial (2023) *Aportes para pensar la alfabetización Inicial*. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Diuk, B; (2007): *El Aprendizaje Inicial de la Lectura y la Escritura de Palabras en Español: Un Estudio de Caso*. *Psyche*, Vol 16, N° 1, 27-39

Fernández, Y., López, C., Salazar, V., Ochoa, V., y Soto, J (2023) *La palabra generadora y el aprendizaje significativo: Estudio de caso con población juvenil privada de libertad*. *Revista actual de investigación*, Vol. 23.

Ferreiro, E. (2001): *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Fondo de cultura Económica.

Ferreiro, E., Teberosky, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del*

niño. Siglo XXI editores.

Ferreiro, E. (Coord.).(1989). *Los hijos del analfabetismo. Propuestas para la alfabetización escolar en América Latina*. Siglo XXI.

Filmus, Daniel (1999). *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina a fin de Siglo*. Proceso y desafío. Editorial Troquel.

Freire, P (1968). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores

Freire, p (2023). *Pedagogía de la autonomía*. 2da edición. Siglo veintiuno editores.

Freire, Paulo (1996), *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI.

Foucault, M (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. 1ª ed. Siglo XXI Editores Argentina.

Fuentes, M (2021): *Nombres propios en la alfabetización inicial: prácticas de lectura por su mismos. Una experiencia con niñas y niños de 4 años*. Trabajo final de integración, especialización en escritura y alfabetización. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de humanidades y ciencias de la educación.

García, M. B. Vilanova, S. Castillo E. Malagutti A (2007): *Educación de jóvenes y adultos en contexto de encierro. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal*. Revista iberoamericana de educación.

Goodman, K. (1994): *La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística*. Textos en Contexto. Cap.2. Los procesos de lectura y escritura, Buenos Aires, International Reading Association, pp. 9-66.

Guilar, M. E. (2009): *Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural"* Educere, vol. 13, núm. 44, pp. 235-241 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela

Gutiérrez Fresneda, R. y Díez Mediavilla, A. (2018): *Conciencia fonológica y desarrollo*

evolutivo de la escritura en las primeras edades. Educación XX1, 21(1), 395-416.

Gutiérrez, J. Gómez, F. (2018). *Estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva interactiva*. Obtenido de:

<https://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/2/P845.pdf>

Hayes, J.R, Flower, L. (1980): *Textos en contexto: los procesos de lectura y escritura*. Asociación internacional de lectura y vida. Pag. 3- 30.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P (2014) *Metodología de la investigación* (6 Ed). McGraw-Hill.

Herrera, J. Z. Arrieta de Meza, B. (2013): *El rol del docente y del estudiante en las clases de historia* Telos, vol. 15, núm. 3, pp. 372-387 Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín Maracaibo.

Jabonero M, Rivero, J (2021): alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos. Fundación Santillán.

Kaufman, A., Lerner, D. y Castedo, M. (2015). *Leer y aprender a leer: Documento transversal 2*. Ministerio de Educación de la Nación. (Alfabetización para la unidad pedagógica).

Lacal Pascual, P.L. (2009): *Teoría de Bandura aplicada al aprendizaje*. Revista digital.

Larraz, L. (S.f): *Capacitación Docente en Alfabetización Inicial*.

Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated learning. Legitimate peripheral participation*. New York: Cambridge University Press.

Ley N°26.206 (2006). Ley de Educación Nacional. 14 de diciembre de 2006. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. B.O 31062.

López, O. (2008): *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*, en Revista Historia de la Educación Latinoamérica No.10, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia, RUDECOLOMBIA, pp.57-72.

- Naranjo Peres F. (2009): Modelo explicativo de las relaciones entre lectura y escritura en población escolar de habla hispana. Tesis doctoral universidad de la laguna, facultad de humanidades y ciencias sociales. Servicio de publicaciones.
- Narváez, E. (2006). Una mirada a la escuela nueva. Revista Venezolana de Educación Educere, 10(35), 629-636
- Navas, J. M. B. (2004): *Educación liberadora: Paulo Freire*. <https://batalloso.com/wp-content/uploads/2018/11/educacic3b3n-liberadora-freire.pdf>
- Ortiz Granja, D. (2015): *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 19, pp. 93-110 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador
- Pearson, M. R. (2020). Una forma diferente de aprender. Paidós.
- Pérez, C. (2021). *Entre el beneficio, el compromiso y la oportunidad: la importancia de la educación para los participantes de un taller de alfabetización de una cárcel bonaerense*. Revista pensamiento penal, No. 433
- Puente, R. M. T; Manrique, C. R.C. (1999): *el constructivismo y sus implicancias en educación*. EDUCACION. Vol. VIII. No 16.
- Rugiero, J. P; Guevara, Y. (2015): *Alfabetización inicial y su desarrollo desde la educación infantil*. Revisión del concepto e investigaciones aplicadas Ocnos: Revista de Estudios sobre Lectura, núm. 13, pp. 25-42 Universidad de Castilla-La Mancha Cuenca, España.
- Scardamalia, M. Bereiter, C. (1992): Dos modelos explicativos de los procesos de composición escolar. Instituto en estudios de educación. [file:///C:/Users/Daiana/Downloads/DialnetDosModelosExplicativosDeLosProcesosDeComposicionEs-48395%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Daiana/Downloads/DialnetDosModelosExplicativosDeLosProcesosDeComposicionEs-48395%20(5).pdf)

Stapich (s.f): donde estamos parados hoy en relación con la lectura.

<https://es.scribd.com/document/715051185/Stapich-Donde-estamos-parados-hoy-en-relacion-con-la-lectura>

Tiramonti, G. (2019): La escuela media argentina: el devenir de una crisis. Artículo: Flacso Argentina. Facultas latinoamericana de ciencias sociales.

Torres Carlos Alberto (1998) *Democracia, educación y multiculturalismo: dilemas de la ciudadanía en un mundo global*. Siglo XXI

Torres Gómez, L. (2020) *La escritura como medio expresivo en los reclusos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona (EPMSC)*. [Trabajo de Grado Pregrado, Universidad de Pamplona] Universidad de Pamplona, Facultad de Artes y Humanidades. Repositorio

Torres Salas, M. I. (2010). *La enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas*. Revista Electrónica Educare

Tünnermann Bernheim, C, (2011): *El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes* Universidades, núm. 48, pp. 21-32 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional

UIS. (2012). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*. CINE 2011

Viera Torres, T. (2003) *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural*. Universidades, núm. 26, pp. 37-43 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal.

Unesco (2016): recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245179_spa

Vasilachis de Gialdino, I (2013). Metodología de la investigación (4 Ed). Universidad Nacional de Córdoba.

Villa, A. I; (2020): *Educación formal alternativa: jóvenes, adultxs y territorios*. Universidad Nacional de la Plata nro. (2), 31-52. En Memoria Académica

Viera Torres, T; (2003): *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural* .Universidades, núm. 26, pp. 37-43 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal.

Zayas, F. (1995): *Ortografía y aprendizaje de la lengua escrita*. En Aula de Innovación Educativa no 56, pp 9-15

Anexo

Entrevistas

Directivos

- 1- ¿Cuál es su formación académica?
- 2- ¿Desde qué año comenzó a trabajar dentro de una institución?
- 3- ¿Cuántos años de antigüedad tiene el cargo?
- 4- ¿Por qué tomo la decisión de postularse para enseñar en el ámbito carcelario?
- 5- ¿Qué experiencia tenía en otros ámbitos de educación formal e informal?
- 6- ¿Cómo definiría la educación en situaciones de encierro?
- 7- Desde su perspectiva considera que el hecho de brindarle una educación a las personas privadas de la libertad ¿les ayuda para el logro de la reinserción social y laboral? Por qué?
- 8- ¿Qué expectativas, sensaciones, dificultades aparecieron al encontrarse con estudiantes que se encuentran privados de su libertad?
- 9- ¿Cómo caracterizaría el perfil de los docentes que están a su cargo?
- 10- ¿Cómo se lleva adelante el seguimiento de los estudiantes tanto en lo pedagógico como en lo personal?
- 11- ¿Qué aportes les brinda este seguimiento para el desarrollo de la propuesta educativa y de gestión?
- 12- ¿Realiza observaciones pedagógicas? ¿Cuál es la finalidad y asiduidad?
- 13- ¿Cómo define la alfabetización en el contexto de situación de encierro?
- 14- ¿Cómo se caracteriza el perfil del estudiante que ingresa a la escuela vinculado a la alfabetización? ¿Qué dificultades presentan?
- 15- ¿Cuáles son las medidas/ estrategias/ proyectos que se implementan en el ámbito de la alfabetización de los estudiantes?

Encargada del área educación dentro del complejo

- 1- ¿Cuál es su formación académica?
- 2- Dentro del servicio penitenciario federal usted es docente pero además pertenece al escalafón subprofesional, es decir, que es una agente penitenciaria. ¿Cómo llevo adelante su postulación? ¿Cómo ha llegado al cargo?
- 3- ¿Desde qué año comenzó a trabajar dentro de una institución?
- 4- ¿Cuántos años de antigüedad tiene el cargo?
- 5- ¿Cómo organiza el trabajo con el equipo docente? ¿Qué tipo de actividades realizan conjuntamente y que temáticas abordan?
- 6- ¿Cómo es el trabajo con los directivos? ¿Qué tipo de actividades realizan conjuntamente y que temáticas abordan?
- 7- ¿Qué grado de conocimiento se logra en su cargo del historial académico de las personas privadas de su libertad? ¿Cómo se construye el mismo?
- 8- ¿Con qué tipo de instrumentos (entrevistas, encuestas, otros) logra establecer, desde su cargo, el nivel académico de los internos? ¿Qué aporte le brinda para la construcción/ mejora de la enseñanza?
- 9- ¿Cómo se realiza la selección de los docentes?
- 10- ¿Qué tipo de información brinda al docente que ingresa al ambiente carcelario?
- 11- ¿Cuáles son las prioridades pedagógicas, didácticas y de contenidos que deben expresarse en las propuestas docentes?
- 12- . ¿Cómo se lleva adelante el seguimiento de las clases tanto en lo pedagógico y académico?
- 13- Los procesos de lectura y escritura son los prioritarios en la formación de los estudiantes. ¿Cómo caracterizaría ambos procesos en sus estudiantes? ¿Qué fortalezas y dificultades presentan?

- 14- ¿Cómo definiría la alfabetización dentro de un contexto de encierro?
- 15- ¿Cómo se caracteriza el perfil del estudiante que ingresa a la escuela vinculado a la alfabetización? ¿Qué dificultades presentan?
- 16- ¿Qué propuestas/estrategias/proyectos se llevan adelante para el eje de la alfabetización en los estudiantes?
- 17- Una vez que los estudiantes finalizan sus estudios secundarios, ¿se les da un diploma y analítico?, ¿se detalla que la misma fue desarrollada en un contexto de encierro o no? ¿Cuál es la incumbencia de los mismos?

Personas privadas de su libertad (estudiantes)

1. ¿Cuántos años tienes?
2. ¿Hasta qué nivel educativo tienes realizado?
3. ¿Cuáles fueron los motivos que te llevaron a abandonar tus estudios?
4. En la actualidad en qué nivel educativo/ año estas cursando
5. ¿Cómo es tu relación con los profesores?
6. ¿Y con tus compañeros?
7. ¿Te realizaron una entrevista para recolectar información sobre tu nivel académico o te solicitaron alguna documentación?
8. ¿Cuáles son tus horarios de clases?
9. ¿Qué ventaja y beneficios has observado, por el hecho de ir a clases?
10. ¿Qué dificultades o herramientas has tenido al ir a clases?
11. Al estar en un contexto de encierro, ¿cómo te dirigís a la institución (sola o necesitas ser acompañado por alguien)?
12. ¿Sabes leer y escribir?
13. En caso de positiva la respuesta, ¿cuándo y dónde te enseñaron?

14. En caso de negativa su respuesta ¿Por qué crees que no adquiriste dichos conocimientos?
15. ¿Qué materia te interesa más?
16. ¿Con qué materiales contás en el momento de estar en la clase?
17. ¿Cómo dirías que es tu proceso de escritura y lectura? ¿Qué herramientas te aportan para tu vida como estudiante?
18. ¿Preferís trabajar en grupo con tus compañeros en el momento de realizar las actividades propuestas por el docente o de manera individual? ¿Por qué?
19. ¿Cómo son las clases impartidas por los docentes?
20. ¿Qué contenidos fueron más significativos para vos cuando los trabajaron en la clase? ¿Por qué?
21. ¿Qué te parece que falta o habría que debería incorporarse para seguir aprendiendo?
22. ¿Cómo imaginas tu futuro transitando esta propuesta de educación?
23. ¿Cómo definirías la Educación?

Docentes

1. ¿Cuál es su formación académica?
2. ¿Desde qué año comenzó a trabajar dentro de una institución?
3. ¿Cuántos años de antigüedad tiene el cargo?
4. ¿Qué lo motivó a tomar la decisión de postularse para enseñar en el ámbito carcelario?
5. ¿Qué experiencia tenía en otros ámbitos de educación formal e informal?
6. ¿Qué materia enseña?
7. ¿Cuántos estudiantes / alumnos tiene a su cargo en la clase?

8. ¿Recuerda cómo fue el primer día dando clases en el ámbito carcelario? ¿Qué sensaciones aparecieron? ¿Cuáles fueron las expectativas y las confirmaciones?
9. ¿Cómo definiría la educación en situaciones de encierro?
10. ¿Considera que es más fácil enseñar a sujeto que tienen entre 21 - 70 años de edad? ¿Por qué?
11. ¿Cuáles son las problemáticas desde el punto de vista pedagógico que encuentra en el sujeto aprendiente en este contexto?
12. ¿Con que desafíos se encuentra al momento de encarar el proceso de enseñar-aprender en este contexto?
13. Al planificar su clase ¿qué aspectos tiene en cuenta y que ejes prioriza?
14. ¿Con qué materiales y recursos cuenta en el momento de llevar adelante sus clases?
15. ¿Qué estrategias implementa para llevar adelante sus clases?
16. ¿Qué tipo de actividades propone en su clase teniendo en cuenta que los estudiantes no cuentan con herramientas digitales y/o libros específicos?
17. ¿Qué metodologías de trabajo en el aula implementa?
18. ¿Cómo evalúan la obtención de los conocimientos y contenidos por parte de los estudiantes? ¿Qué aspectos tienen en cuenta en el momento de llevar adelante la evaluación?
19. Los procesos de lectura y escritura son los prioritarios en la formación de los estudiantes. ¿Cómo caracterizaría ambos procesos en sus estudiantes? ¿Qué fortalezas y dificultades presentan?
20. ¿Cómo definiría la alfabetización dentro de un contexto de encierro?
21. Desde su rol como docente ¿Cómo considera a la lectura y escritura?
22. ¿Qué desafíos se ha encontrado al momento de trabajar la alfabetización?

23. Implementa programas o talleres de alfabetización. En caso positivo ¿Qué habilidades y estrategias logro evidenciar por parte de los estudiantes? En caso negativo ¿Qué dificultades a visualizado?
24. ¿Qué oportunidades brinda para fortalecer los procesos de lectura y escritura?
25. ¿Cuál es su rol en el momento de impartir sus clases? En especial, en actividades que implique la lectura y escritura por parte de los estudiantes.
26. ¿Qué tipo de adaptación realiza en caso que el estudiante presente dificultades en la adquisición de los procesos de lectura y escritura?
27. ¿Cómo adapta los materiales de escritura y lectura de acuerdo a los intereses y necesidades de sus estudiantes?
28. ¿Cómo evalúa el progreso en la obtención de los procesos de lectura y escritura por parte de los estudiantes?
29. ¿En caso que los estudiantes presenten un nivel bajo en cuanto a los procesos de alfabetización que tipo de propuestas implementan para fortalecer dichos conocimientos?
30. ¿Cómo promueve la autonomía en los procesos de lectura y escritura por parte de los estudiantes?
31. En el momento del desarrollo de las prácticas áulicas de lectura y escritura ¿realiza actividades de revisión y corrección grupal o individual? ¿Por qué?
32. ¿Qué ha aprendido usted a partir de su experiencia con la alfabetización de las personas jóvenes y adultas que se encuentran privadas de su libertad?
33. ¿Cuáles momentos considera usted que fueron más significativos por parte de los estudiantes en la adquisición de los procesos de alfabetización?
34. ¿Qué actitudes evidencia en los estudiantes en el momento de realizar actividades que impliquen la lectura, reflexión y comprensión de textos?

35. ¿Qué significado ha tenido para usted el evidenciar que sus estudiantes han obtenido los procesos de lectura y escritura.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y ciencias sociales de UFLO Universidad, desean conocer el nivel de alfabetización que manejan las personas privadas de su libertad en la colonia penal N°IV, ubicado en la provincia de Santa Rosa. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre los procesos de lectoescritura que manejan las personas privadas de su libertad y el impacto que tiene en la reinserción social y laboral. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y ciencias sociales y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Firma Profesional Informante:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI:

Fecha:

Protocolo N°: